



INCOBELCI S.A.S.

OBRAS ELECTRICAS Y CIVILES

NIT 900281412 Registrado en Comercio

168
1218

- Portar traje de protección anti fluidos
- Tomar temperatura, aquellos que tengan temperatura superior a la normal (37 grados) no podrán ingresar
- Portar careta facial
- Cubrir botas con cubre bota para traje de bioseguridad
- Desinfectar objetos personales tales como: bolsos, celulares, llaves entre otros
- Se diligenciará minuta donde se preguntará por la presencia de cuadros gripales, fiebre y dificultades respiratorios, aquellos que los tengan no podrán laborar
- Después de realizar el procedimiento lavarse las manos durante 20 segundos mínimo.



NORMAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES

Dentro de las instalaciones y en trabajo de campo se debe dar estricto cumplimiento a las siguientes normas, para esto se debe facilitar las NORMAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES a todos los trabajadores asegurándonos que cumplan a cabalidad el protocolo:

- En caso de estornudar, hágalo cubriendo su boca y nariz con un pañuelo desechable o sobre la parte interna del codo.
- En caso de presentar síntomas de gripe dentro de las instalaciones, informar al SISO de turno.
- No compartir saludos de manos, abrazos y/o besos.
- Los procesos administrativos deberán promover el teletrabajo de tal manera que solo asistan 1 de cada 3 colaboradores de oficina.
- En las instalaciones no se harán reuniones o agrupaciones de ningún tipo que superen las 5 personas.
- La distancia mínima entre cada persona debe ser como mínimo 2 METROS.
- Respetar la demarcación interna de la oficina y el distanciamiento establecido.
- No se mantendrán elementos decorativos o herramientas de poco uso en oficinas y escritorios.
- La hora de almuerzo para el personal de campo deberá ser dividida en 2 jornadas 12 m y 1 pm, manteniendo la distancia mínima de 2.0 metros, en caso de no ser cumplido reportar a la SISO de turno.

- Deberán limpiarse y desinfectarse las superficies de trabajo y elementos como celulares, portátiles, teclados, manijas de puertas, interruptor de luz, sillas, llaves de agua y superficies de apoyo al menos 4 veces al día.
- El lavado de manos con agua y jabón deber realizarse mínimo cada hora, antes de tomar alimentos y después de cada ida al baño. Es importante que se haga por al menos 20 segundos incluyendo la zona de las muñecas.
- El gel antibacterial estará disponible en oficinas, baños y vehículos, Por favor hacer consumo responsable usándolo solo cuando no pueda realizar el lavado de las manos.
- Portar protección respiratoria de manera permanente en todos los sitios de nuestras instalaciones. En el momento de desechar la protección respiratoria hágalo en los recipientes rojos destinados para riesgo biológico.
- Área técnica y Área operativa deberá portar careta fácil durante su jornada laboral.
- Se realizarán charlas de máximo 5min al personal, manteniendo la distancia establecida 2 MTROS como también vía WhatsApp serán compartidos temas a tratar.
- En el caso de recepción de domicilios, se abrirán los paquetes con guantes e inmediatamente se tirarán los empaques, así como los elementos usados para su manipulación.
- Se garantizará el suministro y reposición de los Elementos de Protección Personal EPP (Casco de seguridad, gafas, protección respiratoria, protección auditiva, calzado de seguridad, ropa de dotación, guantes de seguridad).

- ⇒ Portar protección respiratoria de manera permanente en todos los sitios de nuestras instalaciones. En el momento de desechar la protección respiratoria hágalo en los recipientes rojos destinados para riesgo biológico.
- ⇒ Area tecnica y Area operativa debera portar careta facil durante su jornada laboral.
- ⇒ Cada empleado deberá ingresar con ropa de dotación (se permite ya que su operación dentro de la obra no requiere contacto con demás personal).
- ⇒ Se realizarán charlas mínimas de 5min al personal, manteniendo la distancia establecida, como también vía WhatsApp serán compartidos temas de seguridad.
- ⇒ Se garantizará el suministro y reposición de los Elementos de Protección Personal EPP (Casco de seguridad, gafas, protección respiratoria, protección auditiva, calzado de seguridad, ropa de dotación, guantes de seguridad).



INCOBELCI S.A.S.

OBRAS ELECTRICAS Y CIVILES

Nº 2020-01-2 Baptes-Uruba

772
1222

CONTROL DEL ESTADO DE SALUD DEL PERSONAL

Los objetivos de esta vigilancia son proveer un medio por el cual se puede realizar una detección temprana de infecciones adquiridas, así como medir la eficacia del equipamiento de protección y de los procedimientos realizados.

Todo trabajador que padezca síntomas de enfermedad asociados a alguno de los agentes patógenos presentes o sospechados en la zona, deberá informar a su SUPERVISOR INMEDIATO o SISO de turno y consultar al médico informando a éste sobre las actividades efectuadas y sobre la posibilidad de enfermar por algún virus transmitido.

El reconocimiento temprano de una enfermedad y la apropiada atención pueden salvar la vida del trabajador.

Se realizará la implantación de un formato para el seguimiento diario del personal, esto con el fin de obtener información y poder realizar seguimiento en caso contagio del COVID 19.

(Planilla seguimiento N2020-01) adjunta

E-mail: incobelcisas@yahoo.com.ar

Carrera 6 # 53 - 29 Torre 01 Oficina 904 TORREON EMPRESARIAL SANTA MONICA



INCOBELCI S.A.S.
OBRAS ELECTRICAS Y CIVILES
N° 120091452 (Reg. en Comercio)

773

1223

SEÑALIZACION Y ACCESORIOS A IMPLEMENTAR

ENTRADA

- Señalización zona de desinfección



- Instalación tapete higiénico sanitizante
- Instalación de base para atomizador con desinfectante

OFICINAS

- Demarcación piso: 1 metro de distancia entre escritorio y sillas donde seran atendidos posibles visitantes

E-mail: incobelcisas@yahoo.com.ar

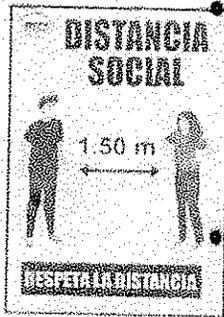
Carrera 6 # 53 - 29 Torre 01 Oficina 904 TORREON EMPRESARIAL SANTA MONICA

774

1224

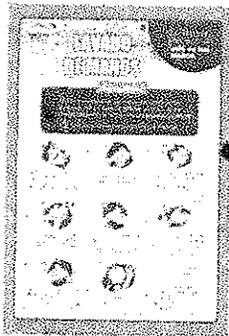


- Distanciamiento social



BAÑO

- Lavado de manos





775
1225

TRATAMIENTO DE ROPA DE TRABAJO

Al finalizar la jornada laboral, el personal debe proceder del siguiente modo:

- *Lavar la parte exterior de los guantes, zapatos o botas con una solución NES DVDR o ALCOHOL mediante atomizador
- Parte superior de las prendas: enrollar mientras se va quitando, tener cuidado de no tocar la parte de afuera, cuando se termina el enrollado halar rapidamente y depositar en la zona de lavado en bolsa de plastico lejos de la ropa personal.
- Parte inferior de las prendas: enrollar mientras se va quitando, cuando se termina el enrollado halar rapidamente y depositar en zona de lavado, solo la parte interior debe quedar al descubierto, depositar en la zona de lavado en bolsa de plastico lejos de la ropa personal.
- Si utiliza overol, con los guantes aún puestos, enrollar el overol de protección, tener cuidado de no tocar la parte de afuera, cuando se termina de enrollar hasta los tobillos, halar rapidamente sólo la parte interior debe quedar al descubierto, quitarse los guantes, zapatos o botas y colocarlos en una bolsa, depositar el overon en zona de lavado y bolsa de plastico lejos de la ropa personal.
- Lavar nuevamente sus guantes con agua y jabón.
- Bañarse al llegar a casa INMEDIATAMENTE



INCOBELCI S.A.S.

OBRA ELECTRICAS Y CIVILES

NIT 90038145-2 Registro Comercio

776

1226

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EQUIPOS, VOLQUETAS Y VEHICULOS

El protocolo para la limpieza y desinfección de vehículos o cualquier otro equipo que opere dentro de las instalaciones es el siguiente:

Al finalizar la operación se deben desinfectar los equipos de la siguiente manera:

Desinfección de la cabina: se debe limpiar toda la cabina internamente, vidrios, mandos de operación y/o volante, panel de instrumentos, asiento, piso, techo, puertas, chapas, agarraderas y en general todo el interior de la cabina con un paño y atomizador previamente lleno con NES DVDR (desinfectante sugerido).

Desinfección externa: usando el atomizador para equipos se debe cubrir con liquido desinfectando la totalidad de las partes externas del equipo, llantas, vidrios, espejos, cabina, volcú, en general todo el exterior del equipo y/o vehículo.

E-mail: incobelcisas@yahoo.com.ar

Carrera 6 # 53 - 29 Torre 01 Oficina 904 TORREON EMPRESARIAL SANTA MONICA



77
1227

PROTOCOLO PARA EL INGRESO DE PERSONAL AJENO A LA OPERACIÓN

Aunque se tiene prohibido el ingreso de visitas a las instalaciones en caso de que sea necesario el ingreso de personal ajeno se debe dar cumplimiento al siguiente protocolo:

- Diligenciar planilla N.
- Exponer motivo de visita
- Todo vehículo debe ser estacionado afuera de las instalaciones y el personal debe ingresar caminando
- Se tomará temperatura al visitante, aquellos que tengan temperatura superior a 37° no podrán ingresar
- Verificación del cumplimiento de los siguientes elementos de protección personal:
 - Protección respiratoria: tapabocas o filtro Media cara 3M
 - Protección visual: lentes de seguridad
 - Botas con puntera de acero
 - Pantalón largo y camisa manga larga
 - Guantes
- Desinfectar las suelas de los zapatos con atomizador y solución NES DVRD
- Cubre calzado de polietileno y polipropileno
- El personal que cumple con los requisitos ingresará
- Una vez cumplido el anterior protocolo se ingresa en compañía de un funcionario de la empresa quien se cerciorará de no romper el protocolo de bioseguridad.

E-mail: inobelcisas@yahoo.com.ar

Carrera 6 # 53 - 29 Torre 01 Oficina 904 TORREON EMPRESARIAL SANTA MONICA



INCOBELCI S.A.S.
 OBRAS ELÉCTRICAS Y CIVILES
 NIT 900.088.145-2 Registro Comercio

118

1228

FECHA	21-may-20	CIUDAD	Ibagué
EMPRESA	INCOBELCI S.A.S		
TIPO DE DOCUMENTO	NIT	NUMERO	900.088.145-2
TITULARES	Didier Portela	CEDULA	
ASUNTO	PROTOCOLO DE BIÓSEGURIDAD ADAPTANTO MEDIDAS CONTRA LA PROPAGACION DE COVID 19		
PRESENTADO A:	Didier portela		
ELABORADO POR:	LAURA ESTEFANI MILLAN S		
	Ingeniera Ambiental		
	M.P 70238434091 TLM		
ELABORADO POR:	PATRICIA MURILLO GUZMAN		
	Profesional en Salud Ocupacional		
	Resolucion N. 611		

Vo Bo



INCOBELCI S.A.S.
 INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS Y AUTOMATIZACION
 CORPORACION INCOBELCI S.A.S.

RF 900801642 (Resolución 1300)

INCOBELCI S.A.S

SEGUIMIENTO A TOMA DE TEMPERATURA Y ESTADO DE SALUD EN GENERAL

CODIGO: N2020-01

PAG 1 DE 1

A PRESENTADO LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 5 DIAS

FECHA	NOMBRE	CEDULA CIUDADANIA	EDAD	EPS	TEMPERATURA	FIEBRE	TOS	DIFICULTAD PARA RESPIRAR	ESCALDORIS	SUDORACION	DOLOR ARTICULAR	DOLOR CABEZA	DOLOR ORIGANITA	OBSERVACIONES
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

[Handwritten signature]

E-mail: incobelcisas@yahoo.com.ar

Carrera 6 # 53 - 29 Torre 01 Oficina 904 TORREON EMPRESARIAL SANTA MONICA

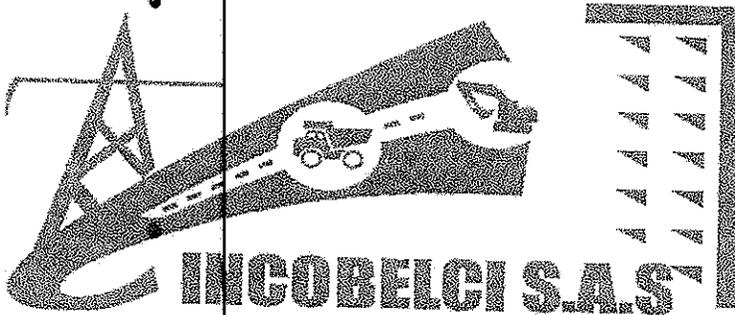
1229

779

**PLAN DE EMERGENCIA Y
CONTINGENCIA**

INCOBELCI S.A.S

PLAN DE RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS.



ELABORADO POR
LUISA FERNANDA URIBE
PROFESIONAL S.O
LIC. VIGENTE

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOCIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

- 1. OBJETIVOS
 - 1.1 OBJETIVO GENERAL
 - 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 2. ALCANCE
- 3. DIRIGIDO A
- 4. POLITICA DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- 5. MARCO DE REFERENCIA
 - 5.1 MARCO TEÓRICO
 - 5.1.1 Fases del Plan de Emergencia
 - 5.2 MARCO CONCEPTUAL
 - 5.3 MARCO LEGAL
- 6. INFORMACIÓN GENERAL
 - 6.1 LA ORGANIZACIÓN
 - 6.2 UBICACIÓN
 - 6.3 ACCESO A LAS INSTALACIONES
 - 6.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES
- 7. ANÁLISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD
 - 7.1. EVALUACION DE VULNERABILIDAD DE LA EDIFICACION
- 8. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PLAN DE EMERGENCIAS
 - 8.1 COMITÉ DE EMERGENCIAS
 - 8.1.1 Funciones del comité de Emergencias
 - 8.1.2 Funciones del Líder de Emergencias
 - 8.2 BRIGADAS DE EMERGENCIA
 - 8.2.1 Funciones de las brigadas de emergencias
 - 8.3 LINEAS GENERALES DE ACCION
 - 8.3.1 Riesgo 1. Incendio
 - 8.3.2. Riesgo 2. Colapso estructural
 - 8.3.3 Riesgo 3. Explosiones por acciones terroristas
 - 8.3.4 Riesgo 4. Terremoto - sismo
 - 8.3.5 Riesgo 5. Conflicto por violencia física y moral
- 9. ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS
 - 9.1. PLAN DE EVACUACIÓN
 - 9.1.1 Objetivo del Plan
 - 9.1.2 Responsabilidades
 - 9.1.3 Secuencia
 - 9.1.4. Declaratoria de Alerta:

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

- 9.1.5 Cadena de Llamadas:
- 9.1.6 Sistemas de alerta externos
- 9.1.7 Señal de Alarma
- 9.1.8. Ruta de evacuación
- 9.1.9. Sitios de Reunión
- 9.1.10. Tiempos de Evacuación
- 9.1.11. Periodicidad de la Práctica
- 9.1.12. Recomendaciones generales para evacuar
- 9.2. TARJETAS DE ACCIONES GENERALES EN CASO DE UNA EMERGENCIA
- 9.2.1. Público en general
- 9.2.2. Personal administrativo
- 9.3 SIMULACROS
- 10. PLAN DE MEJORAMIENTO

ANEXOS.

- Anexo 1.
 - Tabla A. Análisis De Riesgos Y Amenazas
 - Tabla B. Determinación De La Probabilidad
 - Tabla C. Clasificación Del Nivel Del Riesgo
- Anexo 2. Análisis De Amenazas.
- Anexo 3. Análisis De Vulnerabilidad
- Anexo 4. Consolidado Análisis De Riesgo
- Anexo 5. Priorización De Amenazas Y Medidas De Intervención

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

INTRODUCCIÓN.

El plan de Emergencia, se realiza con el fin de dar a conocer los diferentes tipos de riesgos y amenazas que se presentan en INCOBELCI S.A.S , ya conociendo los riesgos presentados podremos fijar los puntos de riesgos y dar el número de riesgo correspondiente. Luego se mencionaran algunas mejoras y recomendaciones para estos daños, también daremos a conocer lo relacionado con el comité de emergencias, la función y las diferentes líneas a las cuales se podrán llegar a contactar en caso de alguna emergencia.

En este plan de emergencias también se incluirá todo aquellos que tenga que ver con el plan de evacuación, sus objetivos y responsabilidades se verán detalladamente, las rutas de evacuación, los sitios de reunión, y simulacros harán parte de este plan, al igual las diferentes actividades de prevención y promoción para los empleados de la empresa.

Con este plan se busca dar una respuesta favorable ante las posibles situaciones que se puedan llegar a presentar o a producirse en la organización.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



**PLAN DE
EMERGENCIA Y
CONTINGENCIA**

1. OBJETIVOS.

1.1. OBJETIVO GENERAL.

Fijar procedimientos y planes de acción que permitan dar una respuesta oportuna y adecuada ante cualquier emergencia que ponga en peligro y/o riesgo a las personas, los bienes y la estabilidad de INCOBELCI S.A.S

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir los niveles de riesgo.
- Reconocer y priorizar los riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la organización.
- Organizar los recursos con los que cuenta la empresa, tanto humanos como físicos para hacer frente a cualquier emergencia.
- Garantizar una mejor respuesta ante las emergencias que se generen en el momento en que llegue a ocurrir cualquier suceso.
- Asignar un vigía con sus respectivas funciones, para que este se encuentre preparado ante cualquier emergencia.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

2. ALCANCE.

Teniendo en cuenta las amenazas, los riesgos y la ubicación de la organización, este plan ha sido diseñado para tener una respuesta inicial ante cualquier caso de emergencia que se presente.

El plan debe de ser divulgado y acogido por todos los empleados y los que visitan habitualmente la empresa.

3. DIRIGIDO A.

El presente plan de emergencias, ha sido diseñado con el fin de cubrir las necesidades específicas de la **INCOBELCI S.A.S**, de los empleados y visitantes.

4. POLÍTICA DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

INCOBELCI S.A.S, está comprometida con el desarrollo de un programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la prevención, mitigación y control de emergencias, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de los empleados, visitantes o personas que rodean las instalaciones.

Igualmente, se brindaran las condiciones y los recursos necesarios para que la implementación del plan y el control de emergencias se lleven a cabo con eficiencia y eficacia.

El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Es de suma importancia aclarar que los trabajadores son responsables de su propia seguridad y la de la instalación.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

5. MARCO DE REFERENCIA.

5.1. MARCO TEORICO

5.1.1.

Fases Del Plan De Emergencias,

La **INCOBELCI S.A.S**, en su fase de planeación para la atención de las emergencias ha contemplado aspectos como:

- Análisis De Vulnerabilidad, que es la determinación de los niveles de riesgo, la estrategia que sirve para identificar las amenazas y la probabilidad de ocurrencia de la amenaza ya localizada. Por lo anterior se debe identificar y determinar las amenazas, los elementos bajo riesgo (personas, recursos, procesos y sistemas) y el de nivel de riesgo (alto, medio o bajo).
- Organización Y Estructuración Del Plan De Brigadas De Emergencia, después de conocer los resultados de la fase anterior se organizará el plan de emergencias y se proyectará si es a corto, mediano o largo plazo.
- Aplicación Del Plan De Emergencia, donde se manejaran las rutas de evacuación, que hacer en caso de cada amenaza hallada.
- El Plan De Evacuación, la evacuación es una actuación individual en donde cada persona es responsable de su propia seguridad, es capaz de abandonar el sitio de peligro según los procedimientos establecidos en el menor tiempo posible.

Proceso De Evacuación: Fases Y Tiempos

- 1. Primera Fase: Detección Del Peligro**
- 2. Segunda Fase: Alarma**
- 3. Tercera Fase: Preparación**
- 4. Cuarta Fase: Salida**

189
7238

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

- Plan De Atención, es donde se constituye una estrategia operativa, ágil, dinámica y eficiente orientada a la atención de lesionados resultados de la materialización de una amenaza.

Formulación E Implementación Del Plan. La implementación de este plan de emergencias debe tener apoyo total por parte de los empleados de la **INCOBELCI S.A.S**, ya que de esto depende su éxito o fracaso.

Para la implementación de este plan se requiere entre otros:

- o Capacitación a todas las personas que trabajen en la organización según sus funciones y responsabilidades designadas en el plan de emergencias.
- o Se deben realizar entrenamientos específicos para el control de cada contingencia según los escenarios planeados en el análisis de riesgos.
- o Especificar todas las partes de aplicación y alcance del plan de emergencias a los trabajadores de la instalación.
- o Realizar ayudas para el mejoramiento del desarrollo del plan como folletos, cartillas, procedimientos, entre otros.

Revisión, Evaluación Y Actualización Del Plan De Emergencias Y Contingencias. En esta etapa se asegura el funcionamiento del plan en el momento de la aplicación.

Ejecución Del Plan.

- Se debe conformar una brigada de emergencia, El Artículo 35 del Decreto 1295 de 1994 establece para empresas de menos de 10 trabajadores, la obligación de nombrar un VIGIA OCUPACIONAL.
 - Diseño del plan de evacuación
 - Diseño del plan de capacitación y entrenamiento.
- f

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Implantación Y Divulgación Del Plan.

- Capacitación a los trabajadores y visitantes del INCOBELCI S.A.S, .
- Entrenamiento al vigía del plan mediante simulacros.

Actualización Del Plan De Emergencia

Una vez que el proyecto se ejecuta y entra en operación, el plan de emergencia del INCOBELCI S.A.S, deberá ser revisado y actualizado por lo menos una vez al año.

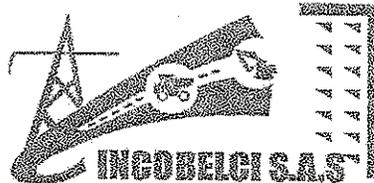
Se deben realizar modificaciones y sugerencias que se dan como consecuencia de la actividad desarrollada y servirán para optimizar las respuestas antes accidentes, emergencias e incidentes.

Y modificaciones serán puestas a disposición de los vigías de la empresa, para su evaluación y decisión final.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

- Alarma. Señal de aviso preestablecido que implica ejecutar una acción específica del plan de emergencia.
- Amenaza. Está asociado a fenómenos naturales y fenómenos antrópicos (provocados por el hombre).
- Cadena De Apoyo. Sistema que permite activar la estructura administrativa para la atención de emergencias, mediante llamadas predeterminadas al personal requerido.
- Capacitación. Es la actividad asociada y realizada en una organización, respondiendo a necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimientos, habilidades o conductas de su personal.
- Comité de emergencia. Estructura responsable de diseñar y ejecutar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

- **Control.** Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un evento para evitar o minimizar sus consecuencias.
- **Desastre.** Es el daño alteración de las condiciones normales de vida, las líneas vitales donde se excede la capacidad de respuesta de los recursos existentes.
- **Emergencia.** Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos sin exceder la capacidad de respuesta.
- **Empresa.** Entidad en la que intervienen el capital y el trabajo como factores de producción de actividades industriales o mercantiles o para la prestación de servicios.
- **Evacuación.** Actividad por medio de la cual se desaloja, de manera ordenada segura de un área o edificación que puede verse afectada por la ocurrencia de un evento peligroso a una zona segura.
- **Explosión.** Liberación brusca de una gran cantidad de energía con desprendimiento de calor, luz y gases.
- **Factor De Riesgo.** Es un componente del ambiente que encierra en sí una capacidad de producir lesiones o daños en trabajadores, maquinas, equipos y sistemas.
- **Incendio.** Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego.
- **Isla de surtidor para combustibles líquidos derivados del petróleo:** Es la base o soporte de material resistente y no inflamable, generalmente concreto, sobre la cual van instalados los surtidores o bombas de expendio, construida con una altura mínima de veinte (20) centímetros sobre el nivel del piso y un ancho no menor de un metro con veinte centímetros (1.20 m).
- **Mitigación.** Corresponde a las medidas adoptadas antes de la ocurrencia de un siniestro, generalmente de carácter físico o estructural tendientes a minimizar o reducir las consecuencias del mismo.
- **Parqueadero.** estacionamiento al espacio físico donde se deja el vehículo por un tiempo indeterminado cualquiera.
- **Plan De Contingencia.** Componente de plan de emergencias que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico.

6

192

1241

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

- Plan De Emergencia. Organización de los recursos para actuar frente a situaciones que generan riesgos parciales o totales que puedan afectar la vida.
- Plan De Evacuación. Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida y la integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.
- Planeación Para Emergencias. Medidas necesarias para responder a los desastres, controlando los eventos no deseados, mitigando sus consecuencias y recuperando el sistema.
- Prevención. Conjunto de estrategias y acciones que se realizan anticipadamente para evitar que una amenaza se materialice.
- Primeros auxilios. Técnicas y procedimientos de carácter inmediato, imitado, temporal no profesional que recibe una persona víctima de un accidente o enfermedad repentina.
- Simulacros. Procesos programados de simulación de una emergencia para poner a prueba los planes de contingencia, como parte de entrenamiento de las brigadas y de toda la comunidad usuario del plan de emergencias.
- Triage. Clasificación de heridos según su gravedad, por medio de tarjetas o cintas de colores las cuales son:
 - Negra. Heridos críticos no recuperables.
 - Roja. Atención inmediata. (Críticos Recuperables)
 - Amarilla. Atención urgente. (Diferible)
 - Verde. Atención no urgente. (Ambulatorio)
- Vigía. Persona que se encarga de vigilar un lugar desde un punto apropiado, generalmente situado en el alto, para poder avisar en caso de que exista un peligro o amenaza.
- Vulnerabilidad. Esta exposición debilidad o incapacidad de resistencia frente a las amenazas que presenta una comunidad, persona o elemento.

793

1242

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

5.3. MARCO LEGAL.

La legislación Colombiana actualmente vigente, las necesidades de cada una de las empresas determinan la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparado para afrontar con posibilidad de éxito los eventuales siniestros que se pueden presentar.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL INCOBELCI S.A.S, .

6.1 ORGANIZACIÓN.

RAZÓN SOCIAL. INCOBELCI S.A.S, .

NIT. 900088145-2

REPRESENTANTE LEGAL. DIDIER PORTELA TORRES.

CORREO. rhumanoincobelci@gmail.com

6.2 UBICACIÓN.

INCOBELCI S.A.S, está ubicada en la CRA Cra 6 No 53-29 off 904, torre empresarial santa Mónica, en el municipio de Ibagué del departamento del Tolima, teléfono 311 2292671.

DELIMITACION.

PAÍS. Colombia

CIUDAD. Ibagué

6.3 ACCESO A LAS INSTALACIONES.

El INCOBELCI S.A.S, cuenta con una única entrada, por donde ingresan los empleadores y trabajadores para realizar sus respectivas labores administrativas, pero los colaboradores de obra se encuentran en diferentes puntos de la ciudad.

B

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

6.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES.

El INCOBELCI S.A.S, está es una empresa cuyas instalaciones queda ubicada en el CRA Cra 6 No 53-29 off 904, torre empresarial santa Mónica, el cual es un edificio donde en el piso noveno, donde queda la oficina administrativa para sus respectivas funciones laborales.

7. ANÁLISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Amenazas naturales, meteorológicas o climáticas y geológicas.

Accidentes Personales. Apunta a cubrir los daños sufridos por el asegurado en su persona, con motivo de un accidente, queda excluido por ende todo aquello que no esté encuadrado dentro de esa definición.

Amenazas Sociales. Como en todo territorio nacional, Ibagué y sus empresas no están exentas de las amenazas sociales que encierran, atentado, secuestro, asalto, vandalismo, guerrilla, paramilitarismo, autodefensas, desorden civil.

Amenazas Tecnológicas. Éstas son amenazas que se originan a raíz de las condiciones tecnológicas o industriales, lo que incluye accidentes, procedimientos peligrosos, fallas en la infraestructura o actividades humanas específicas que pueden ocasionar la muerte, lesiones, enfermedades u otros impactos sobre la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales o económicos, o daños ambientales.

Asonada. Tumulto, motín o disturbio que se distingue de la manifiesta por su carácter violento y la perturbación del orden público.

Erupción Volcánica. La comunidad científica, está preocupada por la actividad del volcán Machín a escasos 5 kilómetros de Ibagué (línea recta) además de los situados en el parque de los nevados incluido el del Tolima.

Fallas En Sistemas Y Equipos. En el INCOBELCI S.A.S, , cuando hay una pieza o algún elemento que quede totalmente inservible es desechada con las normas de bioseguridad adecuadas.

Granizados. Son raras en esta parte del país.

INCOBELCI S.A.S
 NIT. 900088145-2
 IBAGUE TOLIMA
 TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Hurtos. Requiere siempre apoderamiento, sin usar de formas o modos especiales, como la fuerza sobre las cosas o la violencia física en las personas, características del robo, o como la intimidación para obligar a la entrega, por ejemplo, propia de la extorsión. Se configura el hurto como el tipo básico de apoderamiento.

Inundación. Fenómenos hidrológicos recurrentes potencialmente destructivos, que hacen parte de la dinámica de evolución de una corriente. Se producen por lluvias persistentes y generalizadas que generan un aumento progresivo del nivel de las aguas contenidas dentro de un cauce superando la altura de las orillas naturales o artificiales.

Sismos. La ciudad de Ibagué, ubicada al occidente del departamento del Tolima en el piedemonte oriental de la cordillera central de Colombia. De acuerdo al estudio general de amenazas sísmicas de Colombia realizado por Ingeominas y el laboratorio de los Andes en 1998, la ciudad se sitúa en una zona sísmica intermedia.

Tormenta eléctrica. Es un fenómeno meteorológico consiste en una tormenta caracterizada por la presencia de rayos y truenos.

Viento. Es la corriente de aire que se produce en la atmósfera por causas naturales, es un fenómeno meteorológico originado en los movimientos de rotación y traslación de la tierra.

INVENTARIO DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA

Tabla 1. Evaluación Del Riesgo.

FACTOR DE RIESGO	FUENTE	AREA	AMENAZA (PROBABILIDAD)	VULNERABILIDAD	PRIORIZACION RIESGO
INCENDIOS	Materia combustible, cortos circuitos.	INCOBELCI S.A.S,	P	MEDIO	MEDIO

6

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

SISMOS (TERREMOTOS)	Actividad volcánica	INCOBELCI S.A.S,	MP	MEDIO	ALTO
AMENAZAS TECNOLOGICAS	Sustancias químicas, equipos.	INCOBELCI S.A.S,	P	BAJA	BAJO

Tabla 2. Determinación De La Amenaza.

AMENAZA/PROBABILIDAD	DESCRIPCION
POCO PROBABLE	Nunca ha sucedido en muchos años de exposición al riesgo pero es concebible. Probabilidad del 5%.
PROBABLE	Completamente posible, nada extraño tiene probabilidad de suceso del 50%
MUY PROBABLE	Es el resultado más esperado, si la actuación de riesgo tiene lugar.

Tabla 3. Determinación De Vulnerabilidad.

VULNERABILIDAD	DESCRIPCIÓN
ALTA	Las lesiones que se presentarían serian de extrema gravedad o el número de lesiones podría ser alta y con probabilidad de muerte de las personas.

8

INCOBELCI S.A.S
 NIT. 900088145-2
 IBAGUE TOLIMA
 TEL. 3175057346



INCOBELCI S.A.S

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

MEDIA	Las lesiones que se presentarían serían de consideración o el número de lesionados podría ser entre uno y cinco.
BAJA	De presentarse esta situación no habría personas lesionadas pero requeriría evacuar y proteger las personas.

Tabla 4. Matriz Para Priorización.

AMENAZA	MUY PROBABLE	PROBABLE	POCO PROBABLE
VULNERABILIDAD			
ALTA	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Medio
MEDIA			
BAJA	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo

Tabla 5. Matriz Para Análisis De Vulnerabilidad De La Edificación

ASPECTOS A EVALUAR	PUNTUACION		
	A-4	B-2	C-0.4
1. PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal del área los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación.	X		
B. Solo algunos empleados conocen sobre normas de evacuación o han tenido en cuenta aspectos al respecto.			
C. Ningún empleado en el edificio conoce sobre normas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
2. ALARMA PARA EVACUACION.			
A. Está instalada y es funcional.	X		

8

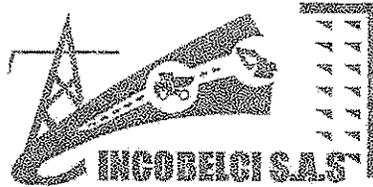
INCOBELCI S.A.S
 NIT. 900088145-2
 IBAGUE TOLIMA
 TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

B. Es funcional solo un sector, bajo ciertas condiciones.			
C. Es solo un proyecto que se menciona			
3. RUTA DE EVACUACION			
A. Existe una ruta exclusiva de evacuación, iluminada, señalizada, con pasamanos.		X	
B. Presenta deficiencias, en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No hay ruta exclusiva de evacuación.			
4. LOS VISITANTES DEL EDIFICIO CONOCEN LA RUTA DE EVACUACIÓN			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto			
C. No las reconocerían fácilmente			
5. PUNTOS DE REUNION.			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes	X		
B. Existen varios sitios posibles pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar X exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
6. PUNTOS DE REUNION EN UNA EVCUACION.			
A. Son amplios y seguros			
B. Son amplios pero con algunos riesgos		X	
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos.			
7. SEÑALIZACIÓN PARA EVACUACIÓN			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flecha o croquis de evacuación en ninguna parte visible			
B. LAS RUTAS DE EVACUACION			

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

A. No existen flecha o croquis de evacuación en ninguna parte visible.	X		
B. No existen flecha o croquis de evacuación en ninguna parte visible			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodega o intransitables en algunos tramos.			
9. RUTA PRINCIPAL DE EVACUACION			
A. Tiene ruta alterna optima y conocida	X		
B. Tienen ruta alterna pero deficiente			
C. No posee ninguna ruta alterna o no se conoce.			
10. SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios	X		
B. Algunas veces no se escucha ni se ven claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve.			
11. SISTEMA DE DETECCION			
A. El edificación posee sistema de detección de incendio revisado en el último trimestre en todas las áreas			
B. Solo existen algunos detectores sin revisión y no en todas las áreas		X	
C. No existe ningún tipo de detector.			
12. SISTEMA DE ILUMINACION			
A. Es óptimo de día y noche, siempre se ve claramente			
B. Es óptimo sólo en el día, en la noche no se ve con claridad.		X	
C. Deficiente día y noche			
13. SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es de encendido automático en caso de corte de energía			
B. Es de encendido manual en caso de corte de energía		X	
C. No existe			
14. SISTEMA CONTRA INCENDIOS.			
A. Es funcional			
B. funciona parcialmente			
C. no existe o no funciona.			X
15. LOS EXTINTORES PARA INCENDIOS			
A. Ubicados en las áreas críticas y son funcionales	X		

INCobelci S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

B. Existen pero no en número suficiente			
C. No existe o no funciona.			
16. DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS A LOS EMPLEADOS			
A. Se ha desarrollado mínimo una por semestre	X		
B. Esporádicament se ha divulgado para algunas áreas			
C. No se ha divulgado			
17. COORDINADOR DE PLAN DE EMERGENCIAS			
A. Existe y está capacitado	X		
B. Existe y está capacitado			
C. Existe y está capacitado			
18. BRIGADA DE EMERGENCIA			
A. Existe y está capacitado	X		
B. Existe y no está capacitada			
C. No existe			
19. SIMULACROS			
A. Un simulacro en el último año	X		
B. Un simulacro en los dos últimos años			
C. Ningún simulacro			
20. ENTIDADES DE SOCORRO EXTERNAS			
A. Conocen y participan activamente en el plan de emergencias de la empresa			
B. Están identificadas las entidades de socorro pero no conocen el plan de emergencias de la empresa		X	
C. No se tiene en cuenta			
21. LOS OCUPANTES DE LA EDIFICACIÓN SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.			
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día		X	
C. El 90% de los ocupantes son visitantes			
22. EN LA ENTRADA AL EDIFICIO O EN CADA PISO			
A. Existe y es visible un plano de evacuación en cada piso	X		
B. No existe un plano de evacuación pero alguien daría información			
C. No existe un plano de evacuación y nadie esta responsabilizado de dar información			
23. RUTAS DE EVACUACIÓN			

8

801

1250

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

A. En general las rutas de acceso y circulación de los trabajadores y visitantes son amplias y seguras			
B. En algún punto de las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso		X	
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
24. PUERTAS DE SALIDA DE LA EDIFICACION.			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias y de uso de cerraduras de seguridad.			
B. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias y de uso de cerraduras de seguridad.		X	
C. Ninguna puerta es lo suficientemente amplia o brinda garantías para salida segura.			
25. ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura del edificio se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o aditamentos internos	X		
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.			
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioro estructural observable en progreso durante los últimos 6 meses			
SUBTOTAL	60	18	0,4
PUNTAJE FINAL		78.4	

Nivel De Vulnerabilidad del INCOBELCI S.A.S. .

Tabla 6.

PONDERACION

CLASIFICACION

PONDERACION

A	4
B	2
C	0.4

802
7251

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

CLASIFICACION	TOTAL ITEMS	CALIFICACION
A	15	60
B	8	18
C	1	0,4

Nivel De Vulnerabilidad: 78,4

Tabla 7.

RANGO DE VULNERABILIDAD	NIVEL	ACCION A SEGUIR
0-50	ALTA	La edificación presenta una alta vulnerabilidad funcional, se deben revisar todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen la oficina de INCOBELCI S.A.S, , en un momento de emergencia.
51-70	MEDIA-ALTA	La edificación presenta una vulnerabilidad media -alta y un plan para emergencia incompleto, que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia
70-90	BAJA	La edificación del INCOBELCI S.A.S, , presenta una baja vulnerabilidad y un plan de emergencia apenas funcional que debe optimizarse
90-100	MINIMA	La vulnerabilidad es mínima y el plan presenta un estado óptimo de aplicación.

8

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057348



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

8. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PLAN DE EMERGENCIAS.

En el INCOBELCI S.A.S, la estructura jerárquica será la responsable de coordinar, planear y ejecutar las diferentes actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre. Este grupo está conformado por los integrantes del INCOBELCI S.A.S.

8.1 Comité De Emergencias.

La creación y funcionamiento del comité de emergencias del INCOBELCI S.A.S, es respaldada por la Representante legal, la cual brindara todos los recursos que sean necesarios y que permiten garantizar su funcionamiento.

8.1. Funciones Del Comité De Emergencia.

Funciones:

Antes de la emergencia:

- Realizar plan de actividades para cada vigencia y hacer seguimiento periódico.
- Asegurar la actualización periódica del Plan de Emergencias.
- Planear y organizar las diferentes acciones y recursos para la eficaz atención de una eventual emergencia.
- Conocer el funcionamiento del INCOBELCI S.A.S, las instalaciones, las emergencias que se puedan presentar y los planes normativos y operativos de la misma.
- Diseñar y promover programas de capacitación para afrontar emergencias.
- Evaluar los procesos de atención de las emergencias para retroalimentar las acciones de planificación.

Durante la emergencia:

- Activar la cadena de llamadas de los integrantes del comité de emergencias.
- Evaluar las condiciones y magnitud de la emergencia.
- Distribuir los diferentes recursos para la atención adecuada de la emergencia.
- Establecer contactos con las máximas directivas de la empresa.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

- Tomar decisiones en cuanto a evacuación total o parcial de la empresa.
- Coordinar las acciones operativas en la atención de emergencias.
- Recoger y procesar toda la información relacionada con la emergencia.
- Coordinar el traslado de los heridos a los centros de asistencia médica.

Después de la emergencia:

- Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el plan.
- Actualizar los diferentes inventarios de recursos.
- Permanecer en estado de alerta hasta la vuelta a la normalidad
- Retroalimentar cada uno de los elementos del plan de emergencias.
- Establecer o determinar los correctivos pertinentes del plan.
- Gestionar la recuperación de las funciones operativas y de la infraestructura.

8.1.2. FUNCIONES DEL LÍDER DE EMERGENCIAS.

El líder de emergencia del INCOBELCI S.A.S, , es la persona cuyo objetivo y responsabilidad es evaluar la situación, ejecutar y supervisar toda acción tendiente al control de la emergencia en la empresa.

- Verificara la alarma con el vigía y pone en marcha el plan de emergencias, de acuerdo con la naturaleza y la magnitud del evento.
- Mantener comunicación permanente con los trabajadores del INCOBELCI S.A.S, .
- Comunicar al comité de emergencias las decisiones que tomen para enfrentar la emergencia.

8.2 BRIGADAS DE EMERGENCIAS.

El perfil del brigadista del INCOBELCI S.A.S, debe Ser voluntario

- o Tener mística y espíritu de colaboración
- o Tener responsabilidad y alto sentido de compromiso
- o Adecuadas condiciones físicas y mentales **PERFIL DEL BRIGADISTA**
- o Dispuesto a trabajar en cualquier momento
- o Tener máxima permanencia dentro de la empresa

86

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

8.2.1 FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS.

- En caso de incendio, proceder en forma técnica y ordenada a realizar la extinción del fuego o conato de incendio
- Una vez controlado el fuego, proceder a la remoción de escombros y a la limpieza del área.
- Apoyar al grupo de evacuación de personas.
- Ayudar en el salvamento de bienes, equipos y maquinaria.
- Controlar e inspeccionar el estado y la ubicación del fuego.
- Supervisar el mantenimiento periódico de los equipos de extinción del fuego.
- Participar en actividades de capacitación en prevención y control de incendios
- Investigar e informar los resultados sobre las causas de incendios o conatos de incendios.

Teléfonos de emergencias.

Numero único de seguridad y emergencias. #123

Bomberos. #119

Policía nacional. #112

Cruz roja nacional. #132

Defensa civil. #144

8.3 LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN.

8.3.1. Riesgo 1. Incendio

Misión.

Ejecutar acciones oportunas y eficaces, dirigidas a reducir los riesgos a los trabajadores, visitantes, comunidad, instalaciones e infraestructura física garantizando la respuesta rápida y oportuna ante una posible emergencia.

Acciones Generales De Respuesta.

Bot
1255

• INCOBELCI S.A.S
• NIT. 900088945-2
• IBAGUE TOLIMA
• TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

- 1. Si es un conato haga la respuesta inmediata con el extintor más cercano, mantenga la calma y de inmediatamente la alarma, si el incendio se ha extinguido, inspeccione el lugar y verifique si hay heridos.
- 2. Evacue a los puntos de encuentro determinados y espere instrucciones del líder de evacuación.
- 3. No regrese con ningún motivo.
- 4. No toque objetos extraños.
- 5. Si tiene un visitante, llévelo con usted al punto de encuentro.
- 6. Evacuación rápida de personas.

Brigadas Operativas.

- 1. El vigía recibe información de emergencia y una vez comprobada decretara la alarma.
- 2. Se activan las brigadas de
 - Contra incendios.
 - Primeros auxilios.
 - Evacuación y rescate

Esta brigada se encarga de coordinar con los organismos de socorro, si es el caso el ingreso al área de más impacto, para hacer evaluación de personas geridas y lesionadas.

8.3.2. Riesgo 2 Colapso Estructural.

Acciones A Seguir En Caso De Colapso

Misión.

Ejecutar acciones oportunas y eficaces, dirigidas a reducir los riesgos, a los que están expuestos, usuarios, trabajadores, visitantes, comunidad, instalaciones e infraestructura física, garantizando la respuesta rápida y oportuna ante una posible emergencia.

Acciones Generales De Respuesta.

B

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

1. Protección del área con organismos de seguridad, realizar acordamiento para realizar el paso del personal no autorizado y los saqueos.
2. Durante la evacuación siguen las siguientes instrucciones.
 - Guíe a los ocupantes hacia la vía de evacuación
 - Tranquilice a las personas durante la evacuación pero actuando con firmeza.
 - Ayude a las personas impedidas, disminuidas o heridas.
 - No permita a ninguna persona regresar al establecimiento a recoger objetos personales.
 - Una vez en el exterior diríjase al punto de reunión e informe de la completa evaluación de la zona o en caso contrario de las incidencias ocurridas en la misma.
 - Evaluación de daños y análisis de necesidades.

Brigadas Operativas:

1. Brigadas de evacuación y rescate, emprenda acciones para minimizar daños.
2. Brigadas de evacuación y rescate, realice la evacuación utilizando las rutas previamente señaladas en el plano.
3. Brigada de primeros auxilios. Realiza Triage.
4. Brigada de búsqueda con organismos de socorro, remueven escombros, hacen demoliciones, para rescatar víctimas y lesionados.
5. Brigada de evaluación y rescate, realiza reporte inicial de daños y censa las necesidades logísticas.

8.3.3. Riesgo 3 Terrorismo.

Acciones A Seguir En Caso De Terrorismo.

Misión.

Ejecutar acciones oportunas y eficaces, dirigidas a reducir el riesgos a los usuarios, trabajadores, visitantes, granizando la respuesta rápida y oportuna ante una posible emergencia.

Acciones Generales De Respuesta.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

- Evitar su manipulación, dar aviso inmediato a las autoridades, actuar con serenidad y no causar pánico.
- Inspección de seguridad por organismos incompetentes, verificando el área, y establecimiento.
- ATENCION DE PRIMEROS AUXILIOS con los recursos disponibles desarrollara los siguiente:
 - ✓ Comunicación con centros de apoyo
 - ✓ Recepción de víctimas.
 - ✓ Entrega de victimas informando sobre las condiciones que presentan al personal de ambulancia.

Brigadas Operativas.

1. Brigada de evacuación y rescate, interactúa con los organismos de seguridad para acordamiento de área.
2. Brigada de primeros auxilios, clasificación de heridos Triage, atención inicial y acompañamiento de víctimas.
3. La brigada contra incendio, colabora con la remoción de escombros.
4. Brigada de evacuación y rescate de víctimas y control de flujos de servicios (energía, agua, alcantarillado).

8.3.4. Riesgo 4. Terremoto Sismo.

Ejecutar acciones oportunas y eficaces, dirigidas a reducir los riesgos a los que están expuestos, trabajadores, visitantes de las instalaciones garantizando la respuesta rápida y oportuna ante una posible emergencia.

Acciones Generales De Respuesta.

- Capacitar al personal del INCOBELCI S.A.S, en actuación en caso de sismo terremoto y procedimientos de evacuación.
- Vigilar e inspeccionarios recursos físicos y técnicos de la empresa para atención de desastres (botiquín, extintor, señalizaciones, rutas de evacuación, hidratantes, mangueras, tanques de agua, llaves de paso, kit de supervivencia, linternas, radio).
- Vacunación del personal
- Mantenga el lugar seguro de toda sustancia que pueda ser peligrosa.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Brigadas Operativas.

- Brigadas de primeros auxilios, realiza el Triage y atención inicial.
- Brigada de evacuación y rescate, realiza evacuación del personal y sirve de apoyo de organismos de socorro (cruz roja, defensa civil).

8.3.5. Conflicto Por Violencia Física Y Moral.

Acciones A Seguir En Caso De Violencia Física Y Moral

Misión.

Ejecutar acciones oportunas y eficaces, dirigidas a reducir los riesgos a los que están expuestos, usuarios, trabajadores, visitantes, garantizando la respuesta rápida y oportuna ante una posible emergencia.

Acciones Generales De Respuesta.

1. Protección interna del área, el personal que identifica el hecho brinda protección inicial al afectado y comunica al comité de emergencia.
2. Control de evento, brigada de evacuación y rescate y control, aíslan área de los hechos y procede a tomar evidencias.
3. Organismo de seguridad realizan respectivas capturas y entregan sospechosos a la autoridad competente.
4. Evacuación de daños y necesidades.

Brigadas Operativas.

1. El comité de emergencia activa la alarma.
2. Brigada de comunicación de apoyo externo, da avisos a organismos de socorro.
3. El coordinador de emergencias decreta la alarma.
4. Brigada de evacuación de aviso a los organismos judiciales para que organicen la investigación.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOCIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

- 5. El coordinador realiza evacuación de daños, realiza inventario de necesidades logísticas.
- 6. Comité de emergencias oficializa la terminación del evento.

9. ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS

9.1. PLAN DE EVACUACIÓN

9.1.1. Objetivo del Plan

Establecer acciones tendientes a minimizar y controlar los riesgos de índole natural, técnico y humano, mediante la organización de un plan de respuesta que permita el desplazamiento de equipos y personas hasta lugares de menor riesgo en el INCOBELCI S.A.S, ubicado en la ciudad de Ibagué.

9.1.2. Responsabilidades

- o Director de Emergencias: Se encargará de verificar y determinar el tipo de evacuación, parcial o Total de la planta física, una vez confirmada la emergencia, da aviso de ALERTA, al personal administrativo y al director de Brigadas.
- o Director de Brigada: Se encargará de dar aviso y organizar a las brigadas dependiendo el tipo de emergencia que se presente, igualmente, verificara que todos los ocupantes de las instalaciones del laboratorio hayan evacuado según las recomendaciones establecidas previamente.
- o Brigadistas: Se encargarán de atender los efectos que hayan producido durante la emergencia y ser un apoyo para las personas del laboratorio y los organismos de socorro.

9.1.3. Secuencia.

<p>INCOBELCI S.A.S NIT. 900088145-2 IBAGUE TOLIMA TEL. 3175057346</p>	 <p>INCOBELCI S.A.S</p>	<p>PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA</p>
--	--	---

Notificación del evento: Las personas que pueden servir de informantes para los peligros potenciales, serán:

Nivel interno:

- ✓ Comité de emergencias
- ✓ Empleados

Nivel Externo:

- ✓ Visitantes

9.1.4. Declaratoria De Alerta.

Una vez verificada la información, por el Director de emergencias, será el, quien tome la decisión sobre la **ALERTA**, esta es declarada y finalizada por el Director de brigada mediante pitos.

Alerta:

Es clasificada por colores de acuerdo a la magnitud o impacto del evento.

- ❖ **Amarilla:** Significa que todo el personal en sus instalaciones, debe estar **DISPONIBLE** para el llamado, en cualquier momento de Alarma.
- ❖ **Naranja:** Significa **ALISTAMIENTO** permanente del personal durante el tiempo de la alerta.
- ❖ **Roja:** Significa que el personal debe comenzar a evacuar **INMEDIATAMENTE** hacia el sitio asignado.

9.1.5. Cadena De Llamadas.

La declaratoria de Alerta será avisada a todos los empleados del INCOBELCI S.A.S, a través del Coordinador de la brigada de evacuación, mediante llamadas



INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346

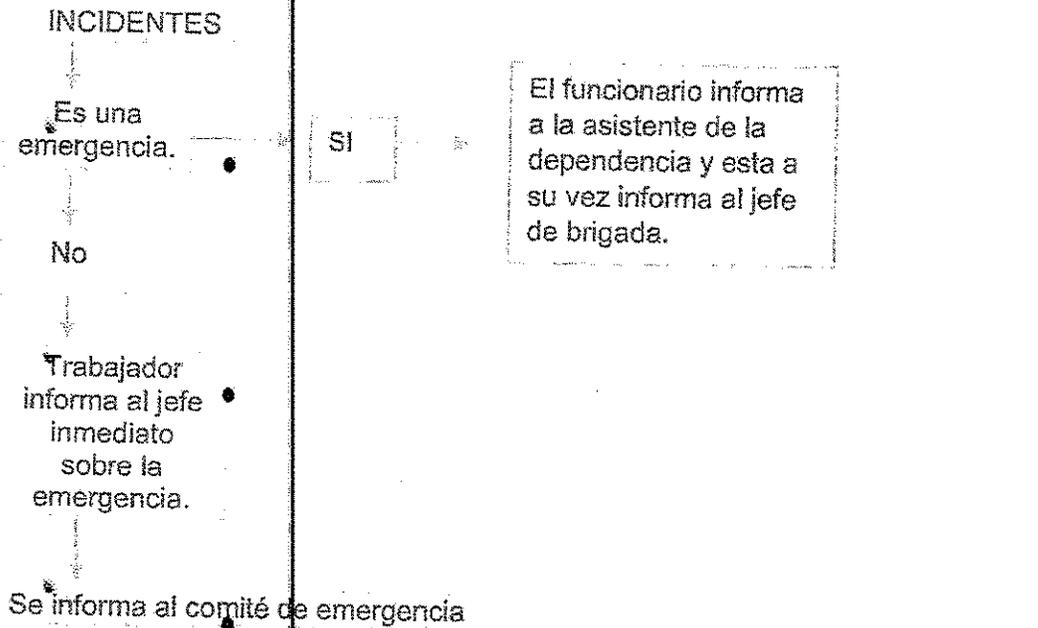


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

"Se ha detectado una emergencia en el INCOBELCI S.A.S, la cual está siendo atendida. Por favor suspenda sus actividades y prepárese para evacuar en el momento que suene la alarma"

telefónicas internas o a viva voz, en días y horas hábiles y en horarios diferentes por el coordinador del programa de atención de emergencias el señor Didier Portela Torres, Representante Legal; en su ausencia el personal de evacuación, hará el siguiente comunicado.

CADENA DE LLAMADAS.

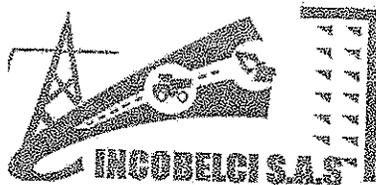


El comité debe de acuerdo a la emergencia tomar decisiones pertinentes teniendo en cuenta las siguientes alternativas:

- Volver a la normatividad y hacer seguimiento.
- Permanecer reunidos y en alerta

8

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

- Dar aviso a organismos oficiales y de ayuda externa de acuerdo a la emergencia.

9.1.6 Sistemas De Alerta Externos:

Una vez reportada la alerta interna el director de Emergencias, se encargará de notificar y coordinar las acciones necesarias con el Comité de Emergencias, y se dará aviso si es necesario al Centro Regional de Emergencias del Tolima (CRET), la Secretaría de Salud Municipal y los organismos de apoyo (Defensa Civil, Cruz Roja y Cuerpo de Bomberos), en caso de requerirse.

INSTITUCIONES DE SOCORRO

Cruz Roja Colombiana
Bomberos
Defensa Civil

TELÉFONO

132
119
144

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Policía Nacional
Gaula

TELEFONO

112
147

INSTITUCIONES DE SALUD

Clínica De Ibagué
Clínica Tolima
Hospital Federico Lleras Acosta
Hospital San Francisco
Clínica Calambuco
Clínica Nuestra

TELEFONO

2619773
2708002
2730006
2739595
2617200
2640010

EPS

Salud Total

TELEFONO

2709777

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES PARA EL TRANSPORTE DE HERIDOS.

AMBULANCIAS

A Mi Salud

TELEFONO

2693238

6

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE
EMERGENCIA Y
CONTINGENCIA

1263

Promover	2703970
Bancoomeva	2666418
• Siam	2666862
24 Horas	2703108
Somos Salud	2691935
Samid	2703555
Guabinal	2640086
Medical Servi AF	2632323

9.1.7. Señal De Alarma.

La alarma de evacuación es la señal que permite dar a conocer a todo el personal, del INCOBELCI S.A.S, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante una amenaza determinada; por esta razón, es de suma importancia que sea dada en el menor tiempo posible después que se ha detectado la presencia del peligro. La alarma de evacuación será activada por el Coordinador de Emergencia.

Se debe dar la alarma en las siguientes situaciones:

- Cuando detecte un incendio en el lugar donde se encuentre, y este fuego no pueda ser controlado de manera inmediata.
- Cuando observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la institución.
- Cuando se presenten daños graves en la estructura de la institución, que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.
- Cuando se descubra o sospeche la presencia de artefactos explosivos en cualquier área.
- Cuando sospeche de un riesgo colectivo sistemático (que afecte de manera progresiva a varias personas).
- Cuando se sepa de un riesgo en los alrededores la institución y que pueda afectarla.

9.1.8. Ruta De Evacuación.

Fases del proceso de evacuación.

16

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Detección del peligro: "tiempo trascurrido desde que se origina el peligro hasta que alguien lo reconoce", depende de:

- Medios de detección disponibles
- Día y hora del evento

Alarma: "tiempo trascurrido desde que se conoce el peligro hasta que se toma de una salida segura.

9.1.9. Sitios De Reunión.

El INCOBELCI S.A.S. cuenta con su punto de encuentro principal ya que frente al edificio queda ubicado el Hospital Federico Lleras Acosta, allí hay un amplio espacio para tomarlo como sitio de reunión, además de que es central ya que es un lugar donde diariamente transitan cantidad de personas.

9.1.10. Tiempo De Evacuación

Se entiende por tiempo de evacuación el empleado desde que se detecta el incendio y se ordena evacuar hasta que la última persona haya sido desalojada de forma rápida y eficaz.

Se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$TS = N/(A) (K) + D/V$$

TS = Tiempo de salida en segundos

N = Número de personas a evacuar

A = Ancho de salida en metros

K = Constante experimental (1.3 personas/ mt/ seg.)

D = Distancia total de recorrido por evacuación en metros

V = Velocidad de desplazamiento (0.6 mts/seg.) Horizontal (04 mts/seg.)

INCOBELCI S.A.S, - TIEMPO DE EVACUACION.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Con esta fórmula se concluyó que el tiempo que debe ser transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última en caso de emergencia es de 11.02 segundos.

9.1.11. Periodicidad De La Práctica

Los simulacros de evacuación se deben de realizar con una periodicidad de uno por año, bajo la dirección del Jefe de la Brigada, y los Coordinadores de incendios, Primeros auxilios, Evacuación y Rescate y la participación activa de todo el personal que labora en el INCOBELCI S.A.S, .

9.1.12. Recomendaciones Generales Para Evacuar

Al escuchar la señal de alarma:

- o Evite el pánico y conserve la calma
- o Desconecte los aparatos eléctricos(en lo posible)
- o Suspnda toda actividad
- o Salga inmediatamente, no se devuelva por ningún motivo y evite tumultos

- o Siga hacia la escalera para evacuar el segundo piso y por los corredores en busca de las puertas de evacuación sin correr pero salga lo más rápido posible en el primer piso.
- o Si el lugar está lleno de humo en la parte superior, salga agachado (gateando) cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo.
- o No grite, ni produzca ruidos ni comentarios innecesarios
- o No se detenga y continúe con la ruta de evacuación previamente establecida.

9.2. TARJETAS DE ACCIONES GENERALES EN CASO DE UNA EMERGENCIA

9.2.1 Público en general.

Durante La Emergencia.

1. Conserve la Calma. No grite.

b

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

2. Identifique al Brigadista por su chaleco.
3. Protéjase de Objetos que pueden caerse o proyectarse hacia usted.
4. Ubique alguna estructura que le provea protección
5. Si el lugar está lleno de humo en la parte superior, salga agachado (gateando) cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo
6. Use la puerta de evacuación.
7. No corra. Camine.
8. No encienda fósforos, mecheros o velas.
9. No regrese a la zona de desastre sin previo aviso de retorno a la normalidad
10. Es caso de requerir evacuación, ubique las rutas de salida señaladas y dirjase hacia el punto de encuentro previamente señalado por el plan.

Después De La Emergencia.

1. Evalúe la Situación
2. si la alarma llega a ser declarada por ser necesaria la evacuación, dirjase al punto de reunión.
3. Si puede, lleve consigo elementos irremplazables de su área, tales como Buck Up (CD) de la empresa
4. Siga las recomendaciones del personal entrenado.

9.2.2 Personal Administrativo.

Durante La Emergencia.

1. Conserve la Calma. No grite
2. En caso de requerir evacuación dirjase al punto de encuentro
3. Manténgase alejado de materiales que pueda producir un incendio

Después De La Emergencia.

1. Evalúe la Situación
2. Si la alarma llega a ser declarada por ser necesaria la evacuación, dirjase al punto de reunión.
3. Si puede, lleve consigo elementos irremplazables de su área, tales como Buck Up (CD) de la empresa
4. Siga las recomendaciones del personal entrenado.

9.3. SIMULACROS.

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Con los simulacros se pretende familiarizar a los integrantes del INCOBELCI S.A.S, en las formas y maneras de actuación ante una situación de emergencia dentro de los condicionantes físicos y ambientales que cada centro posee. De este modo, se prueba la idoneidad y la suficiencia de los equipos humanos y de los medios, la detección de errores u omisiones en el contenido del Plan de Autoprotección y el entrenamiento de los integrantes de la empresa.

Los objetivos de la realización de un simulacro son:

- Definir la forma de actuar, tanto a la hora de detectar la emergencia como a la hora de dar respuesta a la misma, ya que cada emergencia requiere una respuesta diferente para la evacuación y para el confinamiento.
- Establecer la estructura jerárquica durante la emergencia, así como las relaciones de colaboración externa, especificando las personas, instituciones o equipos que deban ser avisados y utilizados.
- Detectar errores u omisiones, tanto en el contenido del Plan de Autoprotección, como de las actuaciones para su puesta en práctica dentro de las condiciones de cada Centro.
- Implantar la cultura preventiva mentalizando de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y salud.

10. PLAN DE MEJORAMIENTO.

En el INCOBELCI S.A.S, el plan de emergencia en su primera fase habla acerca de la identificación de amenazas y así mismo la probabilidad de que ocurra para antes de su aplicación sea revisado y aprobado.

Para generar un mejoramiento continuo, toda respuesta será evaluada y analizada para realizar acciones de mejora correspondientes y las debidas modificaciones que sean necesarias al Plan De Emergencia, para que el plan sea cada vez mejor y de mejor eficacia y calidad, es necesario evaluar y analizar los antecedentes históricos, los daños y consecuencias que estas han dejado y el manejo adecuado que se les da a estas.

También es necesario investigar quienes han sido los responsables y/o encargados de coordinar la ejecución del antes durante y después de una emergencia o desastre.

870

7268

INCOBELCI S.A.S
NIT. 900088145-2
IBAGUE TOLIMA
TEL. 3175057346



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Cuando se ejecute el plan de emergencia se debe garantizar una respuesta rápida y eficaz, para el pronto retorno de las labores o actividades a la normalidad y que el personal sepa cómo actuar durante el desarrollo de la emergencia.

Para la finalización del plan de mejoramiento, el Plan De Emergencias del INCOBELCI S.A.S, para su total eficacia y seguridad, siempre deberá ser implantado y divulgado a todo el personal y los visitantes de la instalación.

V. S.

CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA

83c
1270

	ACTA DE CONFORMACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA	CODIGO: ABE
		VERSIÓN:01
		Enero 2020

ACTA DE CONFORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

CIUDAD: IBAGUE DEPARTAMENTO: TOLIMA

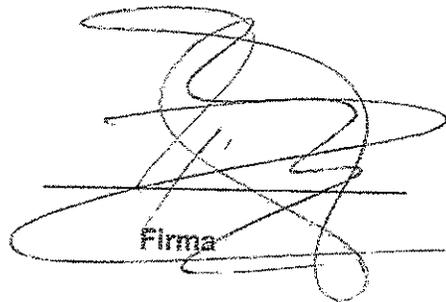
Siendo las 2.00 PM del día **XX** del mes de **(MES)** del año 2.0XX, se reúne en la oficina administrativa, una comisión de personas voluntarias con el fin de formalizar la conformación de la brigada de emergencias la empresa **INCOBELCIS SAS.**

Esta diligencia se adelanta en cumplimiento de las disposiciones legales del SGSST; que contemplan la conformación y capacitación de grupos operativos de trabajadores, dispuestos para adelantar labores de prevención y atención de emergencias al interior de Las instalaciones en donde laboran.

Dan constancia de esta diligencia de conformación de la Brigada de Emergencias firman las siguientes personas:

EL GERENTE DE LA EMPRESA (o su delegado):

DIDJER PORTELA TORRES
Nombre
C.C. No. 14.244.520


Firma

f



**ACTA DE CONFORMACIÓN
BRIGADA DE EMERGENCIA**

CODIGO: ABE

VERSIÓN:01

Enero 2020

DIRECTOR DE BRIGADA

ING. COORDINADOR GRAL DE OBRAS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre

Firma: _____

C.C. No. _____

COORDINADOR DE EMERGENCIAS INTERNAS

JEFE AREA DE RECURSOS HUMANOS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre

Firma: _____

C.C. No. _____

COORDINADOR DE EMERGENCIAS EXTERNAS

SUPERVISOR DE OBRA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre

Firma: _____

C.C. No. _____

A

832

1272

	ACTA DE CONFORMACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA	CODIGO: ABE
		VERSIÓN:01
		Enero 2020

JEFE DE BRIGADA
AUXILIAR CONTABLE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Nombre

Firma: _____
 C.C. No. _____

LIDERES DE EMERGENCIA

LIDER DE EVACUACION:
AUX. CONTABLE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Nombre

Firma: _____
 C.C. No. _____

LIDER CONTRAINCENDIOS
COORDINADOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Nombre

Firma: _____
 C.C. No. _____



R73



**ACTA DE CONFORMACIÓN
BRIGADA DE EMERGENCIA**

CODIGO: ABE

VERSIÓN:01

Enero 2020

LIDER PRIMEROS AUXILIOS

JEFE DE CUADRILLA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre

Firma: _____
C.C. No. _____

BRIGADISTAS

AUXILIAR CONTABLE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre

Firma: _____
C.C. No. _____

AUX. DE OBRA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre

Firma: _____
C.C. No. _____

JEFE DE PROYECTOS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre

Firma: _____
C.C. No. _____

834

1274

	ACTA DE CONFORMACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA	CODIGO: ABE
		VERSIÓN:01
		Enero 2020

OTROS BRIGADISTAS (Si Aplica).

Nombre

Firma: _____
C.C. No. _____

Nombre

Firma: _____
C.C. No. _____

Nombre

Firma: _____
C.C. No. _____

835

1275

**PROGRAMA DE SELECCIÓN E
INDUCCIÓN**

5

		<h2>ENTREVISTA DE SELECCIÓN</h2>			
El empleado solicitado fue por medio de:					
Anuncio <input type="checkbox"/>		Recomendado <input type="checkbox"/>		Solicitud Directa <input type="checkbox"/>	
Temporal <input type="checkbox"/>					
FECHA:		CIUDAD:		CARGO	
DATOS PERSONALES					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES	
SEXO		ESTADO CIVIL		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/>		Union L <input type="checkbox"/> separado <input type="checkbox"/> viudo <input type="checkbox"/>		C.C <input type="checkbox"/> T.I <input type="checkbox"/> No.	
LUGAR DE NACIMIENTO				FECHA DE NACIMIENTO	
Municipio:		País:		Mes: Día: Año:	
Correo Electrónico:					
DIRECCION DE RESIDENCIA:		TELEFONO		CELULAR	
				EDAD	
NOMBRE DEL CONYUGE		OCUPACION		NUMERO DE HIJOS	
Pregunta 1. Qué estudios realizo y por qué los eligió?					
Pregunta 2. Por qué dejó su último empleo?					
Pregunta 3. Por qué le interesa el trabajo que esta ofreciendo la empresa?					
Pregunta 4. Confía o duda en general en la eficiencia de los demás compañeros?					
Pregunta 5. En qué puesto de trabajo te gustaría estar dentro de 5 años?					
Pregunta 6. En caso de tener que desplazarse de ciudad, usted tiene algún inconveniente?					
Pregunta 7.Cuál es su aspiración salarial?					
ACTITUD FRENTE A LA ENTREVISTA					
Buena <input type="checkbox"/>		Regular <input type="checkbox"/>		Dispuesto <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>	
				SI NO	
CONCEPTO		FAVORABLE DESEAVORABLE		OBSERVACIONES	
RESPONSABLE DE LA ENTREVISTA					
					
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					

B

 HOJA DE VIDA PERSONAL									
FECHA:		CIUDAD		CARGO					
1. DATOS PERSONALES									
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES			
SEXO		ESTADO CIVIL			DOCUMENTO DE IDENTIDAD				
F <input type="checkbox"/>	M <input type="checkbox"/>	Soltero <input type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Unión L <input type="checkbox"/>	separado <input type="checkbox"/>	viudo <input type="checkbox"/>	C.C. <input type="checkbox"/>	T.J. <input type="checkbox"/>	No. _____
LUGAR DE NACIMIENTO					FECHA DE NACIMIENTO				
Municipio:		País:		Mes:		Día:		Año:	
Correo Electrónico:									
2. FORMACIÓN ACADÉMICA									
2.1. EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA									
Marque con una X el grado aprobado en primaria y secundaria.									
PRIMARIA					Institución donde cursó el último año de primaria				
1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>									
SECUNDARIA					Institución donde cursó el último año de secundaria				
6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/>									
2.2. EDUCACIÓN SUPERIOR									
Relacione los estudios técnicos, universitarios, y especializaciones que haya realizado.									
Institución:		Graduado		Título Obtenido:			Certificación		
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Institución:		Graduado		Título Obtenido:			Certificación		
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Institución:		Graduado		Título Obtenido:			Certificación		
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
3. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN LABORAL									
Marque con una X el grado aprobado en primaria y secundaria.									
Ocupación:				Meses		Años			
Empleado:									
Trabajador independiente:									
Relaciones los 2 últimos empleos.									
NOMBRE EMPRESA / EMPLEADOR									
Dirección		Municipio:		Teléfonos:					
Fecha Ingreso:		Fecha Retiro:		Tipo de Contrato:					
Cargo:		Motivo de Retiro:		Verificación:					
NOMBRE EMPRESA / EMPLEADOR									
Dirección:		Municipio:		Teléfonos:					
Fecha Ingreso:		Fecha Retiro:		Tipo de Contrato:					
Cargo:		Motivo de Retiro:		Verificación:					

[Handwritten signature]

4. INFORMACION FAMILIAR				
Nombre Espos@ o Compañer@		Cedula de Ciudadanía	Ocupación:	
Empresa donde Trabaja:		Dirección y Teléfono:		
Personas que dependen económicamente del trabajador solicitante:			Verificación:	
5. REFERENCIAS VERIFICABLES				
Relacione 2 personas diferentes a familiares y/o a empleadores suyos:				
NOMBRES		TELEFONOS	OCUPACION	VERIFICACION
NOMBRES		TELEFONOS	OCUPACION	VERIFICACION
Relacione 2 referencias familiares:				
NOMBRES	TELEFONOS	OCUPACION	VINCULO	VERIFICACION
NOMBRES	TELEFONOS	OCUPACION	VINCULO	VERIFICACION
Certifico que toda la información suministrada por mí en la presente hoja de vida, es veraz para todo efecto legal.		FIRMA SOLICITANTE		HUELLA
		CC.		
ESPACIO RESERVADO PARA USO DE LA EMPRESA				
OBSERVACIONES:				
UNA VEZ ANALIZADOS LOS SOPORTES Y CONTROLADA LA INFORMACION, Y LUEGO DE PRESENTADA LA ENTREVISTA SE RECOMIENDA:				
CONTRATAR: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		FIRMA DE APROBACION:		
		NOMBRES:		
		CARGO:		

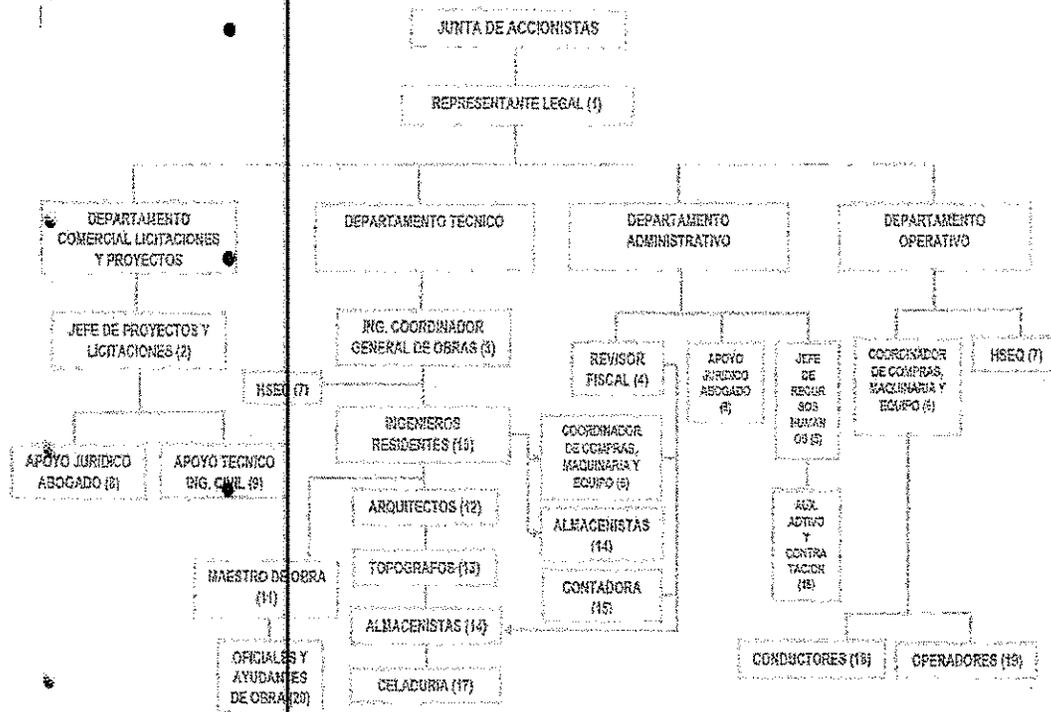
	INCOBELCI SAS NIT.900088145-2	Código: PSI-001
		Revisión: 01
		Página:

PROGRAMA DE SELECCIÓN E INDUCCION

1. OBJETIVOS

- Definir un manual para realizar la selección del personal que se va a contratar, acorde a los requerimientos académicos, técnicos, ocupacionales, y de experiencia, los cuales se encuentran de manera taxativa en el manual de funciones en la empresa.
- Que el personal sea contratado acorde al objetivo del cargo, y cumpliendo cada uno de los requerimientos exigidos, tendientes a garantizar que la empresa contará con personal idóneo y competente para cada uno de sus cargos.

2. ORGANIGRAMA



Elaborado: Luisa Fernanda Uribe	Cargo: Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
Revisado: Didier Portefa Torres	Cargo: Gerente

	INCOBELCI SAS NIT.900088145-2	Código: PSI -001
		Revisión: 01
		Página:

En nuestro organigrama se encuentran todos y cada uno de los cargos a proveer dentro de nuestra empresa, facilitando de esta forma conocer los grados de jerarquía, y la identificación de las áreas.

3. LISTADO DE CARGOS POR AREAS

JUNTA DE ACCIONISTAS – REPRESENTANTE LEGAL

DEPARTAMENTO COMERCIAL LICITACIONES Y PROYECTOS

JEFE DE PROYECTOS Y LICITACIONES
 APOYO JURIDICO ABOGADO
 APOYO TÉCNICO (INGENIERO CIVIL)

DEPARTAMENTO TÉCNICO

- ING. COORDINADOR GENERAL DE OBRAS
- INGENIEROS RESIDENTES
- HSEQ
- ARQUITECTOS
- TOPOGRAFOS
- ALMACENISTAS
- MAESTROS DE OBRA
- OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA
- CELADURIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

REVISOR FISCAL
 CONTADORA
 APOYO JURIDICO ABOGADO
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTRATACION
 COORDINADOR DE COMPRAS, MAQUINARIA Y EQUIPO
 ALMACENISTAS

DEPARTAMENTO OPERATIVO

COORDINADOR DE COMPRAS, MAQUINARIA Y EQUIPO
 HSEQ
 CONDUCTORES
 OPERADORES

Elaborado: Luiss Fernanda Uribe	Cargo: Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
Revisado: Didier Portela Torres	Cargo: Gerente

[Handwritten signature]

	INCOBELCI SAS NIT.900088145-2	Código: PSI -001
		Revisión: 01
		Página:

4. LISTADO DE CARGOS Y REQUERIMIENTOS

CARGO	UBICACION	EDUCACION		EXPERIENCIA			
				GENERAL	AÑOS	ESPECIFIC A	AÑOS
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	TODAS	GRADO EDUCACION	PREGRADO Y ESPECIALIZACION TERMINADOS	CARGOS ADMINISTRATIVOS O AFINES EN CARGOS SIMILARES	30	NA	NA
		OTROS CUALES	DIPLOMADOS GERENCIALES				
		TITULO OBTENIDO	INGENIERO ELECTROMECHANICO				
		EVIDENCIA TITULO	ACTA				
JEFE DE PROYECTOS Y LICITACIONES	DEPARTAMENTO COMERCIAL, LICITACIONES Y PROYECTOS	GRADO EDUCACION	PREGRADO EN AREAS DE INGENIERIA CIVIL Y/O ADITIVAS	CARGOS ADMINISTRATIVOS O AFINES EN CARGOS SIMILARES	20	NA	NA
		OTROS CUALES	DIPLOMADOS EN ADMINISTRACION				
		TITULO OBTENIDO	INGENIERIAS INDUSTRIAL, CIVIL - ADMINISTRACION - ECONOMICAS				
		EVIDENCIA TITULO	ACTA				
APOYO JURIDICO ABOGADO	DEPARTAMENTO COMERCIAL, LICITACIONES Y PROYECTOS	GRADO EDUCACION	PREGRADO	CARGOS ADMINISTRATIVOS O AFINES EN CARGOS SIMILARES	10	NA	NA
		OTROS CUALES	DIPLOMADOS EN ADMINISTRACION				
		TITULO OBTENIDO	ABOGADO				
		EVIDENCIA TITULO	ACTA				
APOYO TECNICO - INGENIERO CIVIL	DEPARTAMENTO COMERCIAL, LICITACIONES Y PROYECTOS	GRADO EDUCACION	PREGRADO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	20	NA	NA
		OTROS CUALES	ESPECIALIZACION				
		TITULO OBTENIDO	INGENIERIA CIVIL Y/O AFINES				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y/O ACTA				
	DEPARTAMENTO TECNICO	GRADO EDUCACION	TECNOLOGO - PROFESIONAL	CARGOS ADMINISTRATIVOS	5	NA	NA

Elaborado: Luisa Fernanda Uribe	Cargo: Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
Revisado: Didier Portela Torres	Cargo: Gerente



	INCOBELCI SAS NIT.900088145-2	Código: PSI -001
		Revisión: 01
		Página:

INGENIERO COORDINADOR GENERAL DE OBRAS		OTROS CUALES	DIPLOMADO A FINES	S O AFINES EN CARGOS SIMILARES			
		TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y/O ACTA				
INGENIERO RESIDENTE	DEPARTAMENT O TÉCNICO Y ADMINISTRATIV O	GRADO EDUCACIÓN	PREGRADO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	3	NA	NA
		OTROS CUALES	ESPECIALIZACION				
		TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL				
		EVIDENCIA TITULO	ACTA				
HSEQ	DEPARTAMENT O TÉCNICO, ADMINISTRATIV O Y OPERATIVO	GRADO EDUCACIÓN	PREGRADO TERMINADO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	3	NA	NA
		OTROS CUALES	N/A				
		TITULO OBTENIDO	INGENIERO INDUSTRIAL, PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL O CARRERAS A FINES				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
ARQUITECTO	DEPARTAMENT O TÉCNICO	GRADO EDUCACIÓN	PROFESIONAL	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	10	NA	NA
		OTROS CUALES	ESPECIALIZACION				
		TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
TOPOGRAFO	DEPARTAMENT O TÉCNICO	GRADO EDUCACIÓN	TECNICO - TECNOLOGO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	5	NA	NA
		OTROS CUALES	DIPLOMADO EN AREAS AFINES CON TOPOGRAFIA				
		TITULO OBTENIDO	TECNICO - TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
ALMACENISTA	DEPARTAMENT O TÉCNICO Y ADMINISTRATIV O	GRADO EDUCACIÓN	TECNICO - TECNOLOGO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	2	NA	NA
		OTROS CUALES	N/A				

Elaborado: Luisa Fernanda Uribe	Cargo: Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
Revisado: Didier Portela Torres	Cargo: Gerente



	INCOBELCI SAS NIT.900088145-2	Código: PSI -001
		Revisión: 01
		Página:

		TITULO OBTENIDO	TECNICO - TECNOLOGO EN AREAS DE ADMON Y ECONOMICAS				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
MAESTRO DE OBRA	DEPARTAMENT O TÉCNICO	GRADO EDUCACIÓN	TECNICO - TECNOLOGO - PROFESIONAL	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	30	NA	NA
		OTROS CUALES	DIPLOMADO EN AREAS AFINES CON LA CONSTRUCCION				
		TITULO OBTENIDO	AREAS AFINES CON LA CONSTRUCCION				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA				
OFICIAL Y AYUDANTE DE OBRA	DEPARTAMENT O TÉCNICO	GRADO EDUCACIÓN	TECNICO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	2	NA	NA
		OTROS CUALES	NA				
		TITULO OBTENIDO	TECNICO EN CONSTRUCCION				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA				
CELADOR	DEPARTAMENT O TÉCNICO Y ADMINISTRATIV O	GRADO EDUCACIÓN	BASICA SECUNDARIA	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	2	NA	NA
		OTROS CUALES	CURSOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD				
		TITULO OBTENIDO	BACHILLER				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
REVISOR FISCAL	DEPARTAMENT O ADMINISTRATIV O	GRADO EDUCACIÓN	PREGRADO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	5	NA	NA
		OTROS CUALES	ESPECIALIZACION				
		TITULO OBTENIDO	CONTADOR PUBLICO				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
CONTADOR	DEPARTAMENT O ADMINISTRATIV O	GRADO EDUCACIÓN	PREGRADO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	3	NA	NA
		OTROS CUALES	NA				
		TITULO OBTENIDO	CONTADOR PUBLICO				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				

Elaborado: Luisa Fernanda Uribe	Cargo: Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
Revisado: Didier Portela Torres	Cargo: Gerente



	INCOBELCI SAS NIT.900088145-2	Código: PSI -001
		Revisión: 01
		Página:

	DEPARTAMENTO O ADMINISTRATIVO O	GRADO EDUCACIÓN	PREGRADO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES			
		OTROS CUALES	DIPLOMAS EN AREAS AFINES				
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	DEPARTAMENTO O ADMINISTRATIVO O	TITULO OBTENIDO	AREAS DE ADMINISTRACIÓN, Y/O AFINES, SALUD OCUPACIONAL, INGENIERIA INDUSTRIAL, AREAS RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA SALUD, DERECHO		10	NA	NA
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO OY CONTRATACION	DEPARTAMENTO O ADMINISTRATIVO O	GRADO EDUCACIÓN	TECNICO - TECNOLOGO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	3	NA	NA
		OTROS CUALES	NA				
		TITULO OBTENIDO	TECNICO - TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, AREAS RELACIONADAS A LA ADMINISTRACION				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
COORDINADOR DE COMPRAS, MAQUINARIA Y EQUIPO	DEPARTAMENTO O OPERATIVO	GRADO EDUCACIÓN	PREGRADO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	3	NA	NA
		OTROS CUALES	NA				
		TITULO OBTENIDO	AREAS AFINES A LA ADMINISTRACION				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
CONDUCTOR	DEPARTAMENTO O OPERATIVO	GRADO EDUCACIÓN	TECNICO - TECNOLOGO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	2	NA	NA
		OTROS CUALES	NA				
		TITULO OBTENIDO	AREAS RELACIONADAS AL MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION				
		EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				
OPERARIO	DEPARTAMENTO O OPERATIVO	GRADO EDUCACIÓN	TECNICO - TECNOLOGO	CARGOS SIMILARES Y/O A FINES	2	NA	NA
		OTROS CUALES	NA				

Elaborado: Luisa Fernanda Uribe	Cargo: Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
Revisado: Didier Portela Torres	Cargo: Gerente

B

	INCOBELCI SAS NIT.900088145-2	Código: PSI -001
		Revisión: 01
		Página:

	TITULO OBTENIDO	AREAS RELACIONADAS AL MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION				
	EVIDENCIA TITULO	DIPLOMA Y ACTA				

5. PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

Desde el área de recursos humanos de la empresa, se hará diligenciar el formato de hoja de vida que maneja la empresa.

Se realizará una revisión inicial a la documentación del aspirante para cada cargo, con el fin de verificar que cumpla con los requisitos de formación académica y de experiencia.

Una vez se tenga preseleccionados a los aspirantes, se procederá a aplicar las entrevistas, y para los cargos que requieren conocimientos técnicos y especializados, las entrevistas serán efectuadas por los jefes de cada área.

Los aspirantes que son aprobados para trabajar con la empresa, inician todo el trámite de contratación a saber:

- Firma del respectivo contrato de trabajo
- Afiliaciones al sistema de seguridad social
- Aplicación de exámenes médicos de ingreso
- Proceso de inducción.

6. PROCESO DE INDUCCION

Desde el área de recursos humanos se realizará una inducción general con el fin de que el nuevo trabajador conozca la conformación de la empresa, la cual incluye:

- ✓ Planta física de la empresa (recorrido de instalaciones)
- ✓ Exposición de Organigrama (cargos, ordenes jerárquicos, áreas)
- ✓ Reglamento Interno de Trabajo
- ✓ Manual de funciones para cada cargo.
- ✓ Existencia y/o conformación del comité de convivencia laboral
- ✓ Capacitación – Inducción desde el área de seguridad y salud en el trabajo.

La inducción que realiza el profesional de seguridad y salud en el trabajo, es compleja, y contiene los siguientes puntos:

- ✓ Objetivos

Elaborado: Luisa Fernanda Uribe	Cargo: Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
Revisado: Didier Portela Torres	Cargo: Gerente



	INCOBELCI SAS NIT.900088145-2	Código: PSI-001
		Revisión: 01
		Página:

- ✓ Políticas (Seguridad y salud en el trabajo – seguridad vial – alcohol, drogas y tabaquismo)
- ✓ Conceptos y definiciones básicas sobre la seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Reglamento de Higiene y seguridad industrial
- ✓ Obligaciones del empleador
- ✓ Obligaciones del trabajador
- ✓ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)
- ✓ Conceptos de accidentes de trabajo, enfermedad laboral, reporte de accidentes de trabajo.
- ✓ Exposición y explicación de matriz de peligros
- ✓ Como identificar un peligro y un riesgo
- ✓ Clasificación de peligro
- ✓ Emergencias
- ✓ Normas de seguridad
- ✓ Brigada de emergencia

Si el trabajador, requiere algún tipo de instrucción especializada, en razón a su cargo, será el jefe de área quien la realice.

De todo el proceso de selección e inducción, quedaran soportes en la empresa y en la carpeta hoja de vida de cada trabajador.


DIDIER PORTELA TORRES
 REPRESENTANTE LEGAL

Elaborado: Luisa Fernanda Uribe	Cargo: Profesional en Seguridad y salud en el trabajo
Revisado: Didier Portela Torres	Cargo: Gerente

Handwritten mark

844

1287

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN
DE LA EMPRESA
ADMINISTRADORA DE
RIESGOS LABORALES (ARL)**

6.



848

1288

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos, el empleador: INCOBELCI SAS identificado con Nit - 900088145 se encuentra afiliado en POSITIVA Compañía de Seguros S.A. en riesgos laborales, su estado es ACTIVO desde el 13/05/2010 y su actividad económica principal es 5453002 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACION DE OLEODUCTOS con clase de riesgo 5.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101012318135.

Dada en Bogotá, a los 12 días del mes de febrero de 2021

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.



849

508-33

RESOLUCION N°
10 MAR 2017

1289

"Por la cual se concede una Licencia para prestación de Servicio en Seguridad y Salud en el Trabajo en el territorio Nacional"

EL SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1562 de 2012, la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012 y

CONSIDERANDO

Que la ley 1562 de 2012 en su artículo 23 prevé: " La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".

Que la citada Ley fue reglamentada por la Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, que señala los requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias de Salud Ocupacional en su artículo 2.

Que el (la) señor (a) **LUISA FERNANDA URIBE RODRIGUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1110543135 de IBAGUE, ha solicitado la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo como **PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL**, adjuntando como título de idoneidad el diploma N° 39462 otorgado por **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA** de fecha 2016-12-17 y demás documentación exigida por la resolución N° 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

Que verificada la documentación aportada por el (la) señor (a) **LUISA FERNANDA URIBE RODRIGUEZ** por parte de la funcionaria de la Secretaría de Salud, **Sandra Inés Garzón**, se determinó que cumple con los requisitos exigidos por la norma en las siguientes áreas:

- Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Educación y Capacitación.
- Higiene Industrial.
- Investigación Area Técnica.
- Investigación del Accidente de Trabajo.
- Seguridad Industrial.

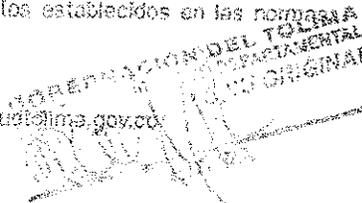
En mérito de lo expuesto

RESUELVE

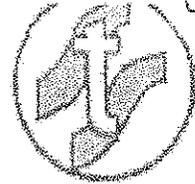
ARTICULO PRIMERO: Conceder la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a **LUISA FERNANDA URIBE RODRIGUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1110543135 de IBAGUE, en el área de - Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo - Educación y Capacitación. - Higiene Industrial - Investigación Area Técnica - Investigación del Accidente de Trabajo - Seguridad Industrial.

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia que trata el artículo anterior es personal e intransferible, se concede por el término de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes

Soluciones que Transforman
Secretaria de Salud - Teléfono: 2611111 ext 610 info@saludtolima.gov.co



6



830

RESOLUCION N° 506. JM

1290

ARTICULO TERCERO: Cuando se modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar a la Secretaría de Salud del Tolima para la expedición del acto administrativo respectivo.

PARAGRAFO: Cuando varíen las condiciones en las cuales se expide la presente Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y no se haya informado a la Secretaría de Salud del Tolima o se presenten situaciones violatorias a las normas legales vigentes, la autoridad competente mediante resolución motivada ordenará la suspensión o cancelación de esta licencia.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR a LUISA FERNANDA URIBE RODRIGUEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1110543135 de IBAGUE, el contenido de la presente resolución, en los términos del artículo 67 y s.s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Secretario de Salud del Tolima y el de apelación ante el Gobernador del Tolima dentro de los 10 días siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

10 MAR 2017

SANDRA LINANA TORRES DIAZ
Secretaria De Salud Del Tolima

Elaboro: Lina C.V.

Revisó: Sandra Ines Gomez - Frías / Dirección de Vigilancia y Promoción Comunitaria

1291

GOBERNACION DEL TOLIMA
Estampilla Departamental

Soluciones
que transforman

Numero Estampilla: 268418301702

Tipo Contrata: N/A
Luzmila Patricia Uribe Rodriguez

C.C. o NIT: 710540125

Regimen: N/A

Tipo Acto: Transito

Adicional A la	7380	Fecha	2017
Valor Adicional IVA	0.00	Valor Adicional IVA	12983.00
Nombre Estampilla P&S	0.00	Valor Estampilla	12983.00
Fecha Pago	2017/03/03		
Fecha Deposito	2017/03/03		

Oficina de la Gobernación del Tolima
Carrera 14 No. 19 y 21, P.O. 7
Calle Principal 13000

012301

GOBERNACION DEL TOLIMA
Estampilla Departamental

Soluciones
que transforman

Numero Estampilla: 268418301702

Tipo Contrata: N/A
Luzmila Patricia Uribe Rodriguez

C.C. o NIT: 710540125

Regimen: N/A

Tipo Acto: Transito

Adicional A la	7380	Fecha	2017
Valor Adicional IVA	0.00	Valor Adicional IVA	21283.00
Nombre Estampilla P&S	0.00	Valor Estampilla	21283.00
Fecha Pago	2017/03/03		
Fecha Deposito	2017/03/03		

Oficina de la Gobernación del Tolima
Carrera 14 No. 19 y 21, P.O. 7
Calle Principal 13000

008807

G

PROGRAMACIÓN DE OBRA

Q. 13

.....

CUADRO DE RENDIMIENTOS

1292

853

CUADRO DE RENDIMIENTOS Y DURACION DE ACTIVIDADES O TAREAS

Tarea	Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	EQUIPAMIENTO DE OBRA	No. DE PERSONAL	RENDIMIENTO HORA	RENDIMIENTO DIA	RENDIMIENTO TOTAL	No. DE CUADRIILLAS	DURACION CALCULADA	DURACION REAL
1	1.1	Localización y estudio Topográfico	m	2740	\$ 5.105	\$ 14.087.481	ESTACION TOTALIZANTE (1) GOMEROL (1)	4.00	0.034	0.034	11.036	2.09	5.518	6.000
		SUB-TOTAL				\$ 14.087.481								
3	3.1	Localización y estudio Topográfico	m	2740	\$ 5.105	\$ 14.184.514	ESTACION TOTALIZANTE (1) GOMEROL (1)	4	0.034	0.034	11.074	2.00	5.51	6.000
		SUB-TOTAL				\$ 14.184.514								
4	4.1	Establecimiento de Cuadras GPS para el levantamiento	m	5920	\$ 16.675	\$ 99.498.250	ANTENAS GPS (1) GOMEROL (1)	12.00	0.007	0.007	34.73	2.00	16.36	16.000
		SUB-TOTAL				\$ 99.498.250								
5	5.1	Establecimiento de Cuadras GPS para el levantamiento	m	6	\$ 282.337	\$ 1.693.822	ANTENAS GPS (1) GOMEROL (1)	2.00	0.034	0.034	0.16	1.00	0.16	1.000
		SUB-TOTAL				\$ 1.693.822								
6	6.1	Localización en Cuadras GPS para el levantamiento	m	3124	\$ 16.675	\$ 51.860.000	ANTENAS GPS (1) GOMEROL (1)	12.00	0.034	0.034	17.73	2.00	4.87	6.000
		SUB-TOTAL				\$ 51.860.000								
7	7.1	Costo de Pavimento Flexible con Doble Sub-base	m ²	3337	\$ 15.610	\$ 52.097.713	Gravadora de Pavimento con 2000 Litros de Cemento (1) GOMEROL (1)	12.00	0.034	0.034	26.70	2.00	12.10	24.000
		SUB-TOTAL				\$ 52.097.713								

729

20288
148332

Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	EQUIPAMIENTO DE OBRA	Nº DE PERSONAL	RENDIMIENTO HORA	RENDIMIENTO DIA	RENDIMIENTO TOTAL	Nº DE CUADRILLAS	DURACION CALCULADA	DURACION REAL
6.19	Costo de Fardamento Plástico con Contorno	m²	234	\$ 16,648	\$ 3,895,732	AVANZANTE (6) AYUDANTES (6) GENERAL (4)	12,00	0,021	0,252	0,021	2,00	0,60	1,00
6.20	Costo de Barrido Regular con Contorno	m²	1740	\$ 10,240	\$ 17,812,280	AVANZANTE (6) AYUDANTES (6) GENERAL (4)	9,00	0,022	0,198	0,022	2,00	11,27	11,00
SUB TOTAL					\$ 21,708,012								
9	Requisitos de Fardamento Plástico E=4,10 m.	m²	618	\$ 20,837	\$ 12,879,486	COMPLETOR AVANZANTE (6) GENERAL (4)	6,00	0,023	0,138	0,023	2,00	4,10	4,00
9.22	Requisitos de Fardamento Regular	m²	60	\$ 137,397	\$ 8,243,820	COMPLETOR AVANZANTE (6) GENERAL (4)	6,00	0,018	0,108	0,018	0,00	4,00	4,00
SUB TOTAL					\$ 21,123,306								
10	Requisitos de Fardamento Plástico E=3,15 m.	m²	18724	\$ 26,350	\$ 493,400,400	COMPLETOR AVANZANTE (6) GENERAL (4)	0,00	0,023	0,023	0,023	2,00	20,74	21,00
10.15	Requisitos de Fardamento Regular (Fardamento Regular en metros cuadrados)	m²	3603	\$ 80,000	\$ 288,240,000	COMPLETOR AVANZANTE (6) GENERAL (4)	0,00	0,02	0,02	0,02	2,00	0,01	0,00
SUB TOTAL					\$ 781,640,400								
11	Requisitos de Fardamento Plástico E=3,15 m.	m²	121	\$ 51,617	\$ 6,245,857	COMPLETOR AVANZANTE (6) GENERAL (4)	0,00	0,021	0,021	0,021	2,00	2,12	2,00
11.2	Requisitos de Fardamento Regular (Fardamento Regular en metros cuadrados)	m²	477	\$ 55,903	\$ 26,694,351	COMPLETOR AVANZANTE (6) GENERAL (4)	0,00	0,02	0,02	0,02	2,00	0,04	0,00
SUB TOTAL					\$ 32,940,208								
12	Requisitos de Fardamento Plástico E=3,15 m.	m²	66	\$ 21,800	\$ 1,435,800	COMPLETOR AVANZANTE (6) GENERAL (4)	0,00	0,021	0,021	0,021	2,00	1,74	2,00
12.2	Requisitos de Fardamento Regular (Fardamento Regular en metros cuadrados)	m²	618	\$ 36,291	\$ 22,459,316	COMPLETOR AVANZANTE (6) GENERAL (4)	0,00	0,02	0,02	0,02	2,00	0,05	0,00
SUB TOTAL					\$ 23,895,116								
13	Requisitos de Fardamento Plástico E=3,15 m.	m²	212,80	\$ 24,104	\$ 5,129,488	COMPLETOR AVANZANTE (6) GENERAL (4)	11,00	0,01	0,01	0,01	2,00	15,90	14,00
SUB TOTAL					\$ 5,129,488								

9

Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VAL. UNITARIO	VR TOTAL	EQUIPAMIENTO DE OBRA	No. DE PERSONAL	RENDIMIENTO HORA	RENDIMIENTO DIA	RENDIMIENTO TOTAL	No. DE CUADRILLAS	DURACION CALCULADA	DURACION REAL
14	3.1 Excavaciones en trabajo de campo	m3	1432.57	\$ 31.000	\$ 44,410.00	AYUDANTE (1) OPERARIO (1)	0	0.032	0.032	30.14	2.00	15.07	15.00
	SUB TOTAL				\$ 44,410.00								
15	4.1 Excavaciones en modelado de obra y deplazado	m3	1278	\$ 24.104	\$ 30,812.00	REPROCESADOR AYUDANTE (1) OPERARIO (1)	11.00	0.032	0.032	165.51	2.00	8.26	8.00
	SUB TOTAL				\$ 30,812.00								
16	4.2 Desplazamiento de material (con y sin compactación)	m3	1365	\$ 34.435	\$ 46,846.00	OPERARIO SUPERVISOR 3 COM MANOBRERA ACTOSOMIA SUPERVISOR 3 COM MANOBRERA AYUDANTE (1) OPERARIO (1)	8.00	0.041	0.041	42.82	2.00	21.10	21.00
	SUB TOTAL				\$ 46,846.00								
17	24.1.2 Desplazamiento de material a 100m	m3	158.37	\$ 20.616	\$ 3,265.00	AYUDANTE (1) OPERARIO (1)	0.00	0.032	0.032	2.00	2.00	1.00	1.00
	SUB TOTAL				\$ 3,265.00								
18	24.1.2 Desplazamiento de material a 100m	m3	2789	\$ 45.789	\$ 127,710.00	OPERARIO SUPERVISOR 3 COM MANOBRERA ACTOSOMIA SUPERVISOR 3 COM MANOBRERA AYUDANTE (1) OPERARIO (1)	12.00	0.041	0.041	72.88	2.00	7.33	8.00
	SUB TOTAL				\$ 127,710.00								
19	1.8 Cargos y Retiros de subestacion hasta 100m	Atmosp	464251	\$ 46.193	\$ 18,596,404	REPROCESADOR AYUDANTE (1) OPERARIO (1)	0.00	0.001	0.001	10.00	1.00	10.00	10.00
	SUB TOTAL				\$ 18,596,404								
20	22.17 Bando de instalación de Tercera Fase en 12"	m	5563	\$ 6.974	\$ 38,790.96	AYUDANTE (1)	6.00	0.032	0.032	22.00	3.00	7.33	7.00
	SUB TOTAL				\$ 38,790.96								
	22.18 Bando de instalación de Tercera Fase en 12"	Und	386.00	\$ 45.548	\$ 17,561.60	AYUDANTE (1) OPERARIO (1)	6.00	0.032	0.032	16.32	3.00	5.44	5.00
	SUB TOTAL				\$ 17,561.60								
21	20.40 Manojo de Agente Con Director de 10" a 12"	800	12	\$ 674.192	\$ 8,090.70	AYUDANTE (1) OPERARIO (1)	5.00	0.032	0.032	3.00	2.00	1.50	2.00
	SUB TOTAL				\$ 8,090.70								
22	20.44 Manojo de Agente Con Director de 10" a 12"	800	6	\$ 1,142.246	\$ 7,000.47	AYUDANTE (1) OPERARIO (1)	8.00	0.032	0.032	3.00	2.00	1.50	2.00
	SUB TOTAL				\$ 7,000.47								

Handwritten signature or mark.

Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	EQUIPAMIENTO DE OBRA	No. DE PERSONAL	RENDIMIENTO HORA	RENDIMIENTO DIA	DURACION DE ACTIVIDAD	No. DE CUADRIILLAS	DURACION CALCULADA	DURACION REAL
14.1.1	Dr. Drenche 8"	m ³	1164	\$ 67,012	\$ 68,893,208		6.00	0.002	0.017	10,71	210	1,04	10,60
SUB TOTAL													
15.1.2	Dr. Drenche 8"	m ³	285	\$ 101,682	\$ 18,835,770		4.00	0.002	0.021	6,00	7,00	4,47	4,00
SUB TOTAL													
15.1.3	Dr. Drenche 10"	m ³	1174.3	\$ 86,682	\$ 101,822,044		12.00	0.014	0.032	35,01	3,00	12,70	13,00
SUB TOTAL													
15.1.4	Dr. Drenche 12"	m ³	65	\$ 108,841	\$ 6,986,665		4.00	0.002	0.021	3,84	2,00	1,92	2,00
SUB TOTAL													
15.1.5	Dr. Drenche 10"	m ³	350	\$ 140,140	\$ 49,049,000		6.00	0.002	0.021	11,40	2,00	5,70	6,00
SUB TOTAL													
1.9	Trasporte de material de las obras a las canchales	m ³	481.20	\$ 75,774	\$ 11,862,552		6.00	0.002	0.021	3,20	2,00	1,04	6,00
SUB TOTAL													
6.7	Formación de la canchales 1000 P.S.1. e=0.13	m ²	3400	\$ 191,217	\$ 47,213,830		0.80	0.004	0.05	17,40	2,00	6,75	6,00
SUB TOTAL													
20.6	Formación de la canchales 1000 P.S.1. e=0.13	m ²	128	\$ 403,717	\$ 51,675,776		6.00	0.002	0.021	11,16	2,00	5,58	6,00
SUB TOTAL													
20.6	Formación de la canchales 1000 P.S.1. e=0.13	m ²	166.273	\$ 166,273	\$ 16,627,300		4.00	0.002	0.021	3,40	2,00	1,70	2,00
SUB TOTAL													

9

1298

Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	EQUIPAMIENTO DE OBRA	No. DE PERSONAL	RENDIMIENTO HORA	RENDIMIENTO DIA	No. DE CUADRILLAS	DURACION CALCULADA	DURACION REAL
29.7	Concreto y base para 10' x 10' x 6" PVC (concreto y base)	un	12	\$ 274,152	\$ 3,289,824	AVIANTERES (5) OFICIAL (1)	6.00	0.01	0.12	1.20	2.00	0.60
29.8	Concreto y base para 10' x 10' x 6" PVC (concreto y base)	un	10	\$ 392,687	\$ 3,926,870	AVIANTERES (5) OFICIAL (1)	6.00	0.01	0.12	1.20	2.00	0.60
SUB TOTAL												
30.1	De Diámetro 8"	m	59	\$ 62,224	\$ 3,691,256	AVIANTERES (2) OFICIAL (1)	4.00	0.02	0.04	2.00	1.00	2.00
30.2	De Diámetro 10"	m	31	\$ 207,428	\$ 6,430,268	AVIANTERES (2) OFICIAL (1)	6.00	0.02	0.06	1.50	2.00	0.60
SUB TOTAL												
30.3	De Diámetro 12"	m	93	\$ 578,703	\$ 538,037	AVIANTERES (2) OFICIAL (1)	6.00	0.02	0.06	7.50	2.00	3.00
SUB TOTAL												
30.4	De Diámetro 14"	m	76	\$ 401,700	\$ 30,732,760	AVIANTERES (5) OFICIAL (2)	6.00	0.04	0.08	6.00	1.00	1.00
30.5	De Diámetro 16"	m	32	\$ 495,313	\$ 15,850,176	AVIANTERES (5) OFICIAL (2)	6.00	0.04	0.08	3.70	1.00	2.00
SUB TOTAL												
30.6	De Diámetro 18"	m	34	\$ 66,052	\$ 2,245,868	AVIANTERES (5) OFICIAL (2)	12.00	0.02	0.04	41.77	2.00	20.00
SUB TOTAL												
30.7	De Diámetro 20"	m	45	\$ 137,177	\$ 6,173,765	AVIANTERES (5) OFICIAL (2)	3.00	0.01	0.02	2.19	1.00	2.00
SUB TOTAL												
30.8	De Diámetro 22"	m	32	\$ 142,374	\$ 4,556,068	AVIANTERES (5) OFICIAL (2)	3.00	0.01	0.02	1.60	1.00	1.00
SUB TOTAL												

9

1300

DIAGRAMA CPM-PERT

8.